

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA**

UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA.

**MONOGRAFIA PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIATURA EN CIENCIA
POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES.**

TEMA:

Factores que Inciden en las Dinámicas Migratoria de los Habitantes del Departamento de Managua Hacia Costa Rica, en el Periodo 2018-2020.

Autores:

Br. Sayda Saraí García López

Br. Javier Antonio López Silva

Tutor:

Msc. Dennis Palma Blanco

Managua, Julio 2022

¡A la Libertad Por La Universidad!

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi Madre que ha sido mi apoyo incondicional a largo de mis estudios, en los altibajos de mi carrera siempre estuvo ahí para impulsarme a seguir adelante.

A mi Hija que fue mi mayor inspiración para poder culminar mis estudios de manera exitosa.

A mi esposo por apoyarme e impulsarme a cumplir una meta más en mi vida, y estar conmigo en este proceso de mi vida.

Por último y no menos importantes a mi abuela y bisabuela porque sé que para ellas también es un sueño realizado.

Sayda Sarahi García López

Agradecimiento

Agradezco a Jehová por darme la vida y sabiduría para poder llegar a este momento tan importante de mi vida, una etapa que finalizo gracias a su bendita Misericordia, sé que él estuvo sosteniéndome cuando sentía que no podía más y cuidó de mí en cada viaje que hice para poder realizar este sueño.

A mi toda mi familia que siempre estuvo dándome consejos y palabras de aliento para que yo siguiera insistiendo en cumplir esta meta, a todas aquellas personas que de alguna manera tuvieron influencia positiva en esta esta etapa.

De manera muy especial a mi Alma mater UNAN MANAGUA por darme las grandes oportunidades para poder llegar a culminar mi carrera.

Sayda Sarahi García López

Dedicatoria

De manera especial dedico este trabajo a mi madre por ser la persona que a lo largo de mi vida ha estado presente siempre, ofreciéndome su apoyo y dedicación en mi formación como persona y profesional.

A mis cuatro hermanos quienes también han estado del lado de mi madre apoyándome y guiándome en el transcurso de mi vida.

A mi familia en general por también formar parte del proceso de crecimiento, formación y alcance de metas de mi persona.

Javier Antonio López Silva

Agradecimiento

Agradezco infinitamente a Dios todopoderosos por ser el que me ha dado las fuerzas para ser persistente, el conocimiento para seguir aprendiendo, la mansedumbre y la vida para poder culminar y alcanzar esta meta, así mismo agradezco a mi madre santa la Virgen María por consolarme en las angustias y haberme guiado como una madre lo haría.

A mi madre y hermanos por ser uno de los pilares fundamentales que determinaron mi vida personal y profesional, y por haber estado presente y brindarme su incondicional apoyo para poder alcanzar mis metas.

A los docentes y a la UNAN-Managua que durante cinco largos años me enseñó y brindó la oportunidad de formarme como un profesional.

Javier Antonio López Silva.

Resumen

En Nicaragua, al igual que en todos los países del mundo, la migración es un tema relevante y complejo de abordar, ya sea desde la perspectiva de la salida, llegada, retorno o tránsito de migrantes. Si bien no es un fenómeno nuevo, las dinámicas migratorias de los últimos años se presentaron con mayor intensidad. En este estudio monográfico, abordamos el tema migratorio en el cual tenemos como país emisor Nicaragua y como país receptor Costa Rica.

Es por eso que optamos por analizar las dinámicas migratorias de los habitantes de Managua hacia Costa Rica en el periodo de 2018-2020. En el cual logramos identificar las causas que provocaron la migración en el periodo establecido, de igual forma comprendimos las situaciones que pasaron los migrantes de Managua al momento de emprender su viaje y las situaciones que pasan los inmigrantes originarios de Managua en el país costarricense.

Hoy en día la migración es una problemática que también afecta a todo el entorno familiar, por lo que se ha abordado esta situación para tener una visión más profunda de lo que significa emprender un traslado hacia otro país, en calidad de migrante, ya sea de manera legal o ilegal. Así mismo el hecho que uno o varios miembros de una familia decidan migrar, trae consigo ventajas y desventajas que influyen directamente en la vida de las familias.

Según el objetivo de este trabajo se analizaron e identificaron los factores que inciden en estas dinámicas migratorias, para con ello instar a establecer de mecanismos o políticas que favorezcan a los inmigrantes. Se utilizaron métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una visión profunda de estas migraciones.

Para poder lograr el objetivo de nuestro estudio es necesario desarrollar los siguientes elementos: marco jurídico e institucional y política migratoria de ambos países (Nicaragua-Costa Rica), así mismo analizar el perfil del migrantes.

Acrónimos

ONU: Organización De Las Naciones Unidas.

ACNUR: Alto Comisionado De Las Naciones Unidas Para Los Refugiados.

C.A: Centro América.

GRUN: Gobierno De Reconciliación Y Unidad Nacional.

FLACSO: Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales.

IMAS: Instituto Mixto De Ayuda Social.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UCR: Universidad De Costa Rica.

LGTB: Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual e Intersexual.

TIE: Tarjeta De Ingreso Y Egreso.

OIM: Organización Internacional Para Las Migraciones.

INIDE: Instituto Nacional de Información de Desarrollo.

ENAHO: Encuesta Nacional De Hogares.

OIT: Organización Internacional Del Trabajo.

Índice

Dedicatoria	
Agradecimientos	
Carta Aval del tutor	
Acrónimos	
Capítulo 1	10
1.1. Introducción	10
1.2. Planteamiento del problema.....	11
1.3. Justificación.....	14
1.4. Objetivos de investigación	16
Capítulo 2	17
2.1. Marco Referencial	17
2.1.1 Antecedentes	17
2.2. Marco teórico	20
2.2.1. Teoría de la relación entre migración, pobreza y desarrollo	20
2.2.2. Teoría de la desigualdad social.....	21
2.2.3. Teoría del mercado de mano de obra dual	22
2.2.4. Teoría de Push-Pull factor de “expulsión-atracción”	23
2.2.5. Enfoque teórico centrado en el concepto de vulnerabilidad social.	23
2.3. Marco conceptual	25
2.4. Marco legal.....	29
2.4.1. De carácter nacional.....	29
2.4.2. De carácter internacional.....	31
2.4.3. Costa Rica	34
1.5. Preguntas Directrices	37

Capítulo 3	38
3.1. Marco Metodológico	38
3.1.1. Paradigma.....	38
3.1.2. Enfoque	38
3.1.3. Tipo de estudio	38
3.1.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
Capítulo 4	41
4.1. Descripción del Departamento de Managua	41
4.2. Descripción de la República de Costa Rica	41
4.3. Migración	42
4.4. Causas Históricas de la Migración Nicaragüense	43
4.5. El perfil del migrante	44
4.5.1. El estado civil o conyugal	44
4.5.2. Origen de los migrantes según su municipio	44
4.6.1. Nivel de estudio	47
4.7. El periodo de ingreso a territorio costarricense	48
4.8. Las causas de la migración en el contexto 2018-2020	48
4.9. El migrante y su situación en Costa Rica.....	51
4.9.1. Los problemas de los nicaragüenses en Costa Rica.....	53
4.9.2. La opinión de los ciudadanos de Managua respecto al contexto migratorio	54
Capítulo 5	57
5.1. Conclusiones	57
5.2. Recomendaciones	59
5.3. Bibliografía	60
5.4. Anexos	64

Capítulo 1

1.1. Introducción

El presente trabajo monográfico se refiere al tema migratorio, específicamente a los factores que inciden en las dinámicas migratorias de los habitantes de Managua hacia Costa Rica en el periodo 2018-2020, en el cual se atravesó por diversos escenarios que condujeron a una migración masiva, siendo el departamento de Managua uno de los que más contribuyó a los flujos migratorios del país con un 26% según datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

Las migraciones, hoy en día representan uno de los fenómenos regionales más importantes, pese a su alcance regional, no podemos entenderlas como una dinámica homogénea, pues difieren tanto en función de los territorios de origen y de destino como del tipo de interacción que se produce entre ellos; además de otras diferencias relacionadas con las características de los grupos sociales involucrados; otra suma de variables que hacen de tales situaciones fenómenos complejos.

Este fenómeno, generalmente se da por factores económicos como la pobreza, el desempleo, la diferencia salarial entre un país u otros, por problemas sociopolíticos y sus efectos sobre las condiciones de vida de la población y más recientemente se vincula a los problemas de violencia de género y violencia intrafamiliar, esto no solo afecta la forma de vida de los migrantes, afecta su tranquilidad, el acceso a recursos y su estabilidad emocional.

Según el objetivo de este trabajo se analizaron e identificaron los factores que inciden en estas dinámicas migratorias, para con ello urgir de mecanismos o políticas que favorezcan a los emigrantes. Se utilizaron métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una visión profunda de estas migraciones.

Este trabajo adopto un estudio científico que demostró la importancia del tema, también será un aporte para futuras investigaciones y servirá como material para organizaciones cuyo quehacer se relacione con la temática.

1.2. Planteamiento del problema

Los procesos de movilidad humana han sido un fenómeno que ha estado presente en la historia de la humanidad, estos procesos se convirtieron en una condición natural en la vida de las sociedades tribales originarias quienes migraban por diversas razones.

Hace mucho tiempo, las tribus nómadas vagaban en busca de nuevos pastos para su ganado, nuevos lugares para la casa y la pesca. Hoy la migración todavía se lleva a cabo en todo el mundo y es el proceso cuándo un individuo o un grupo que vive en un país se movilizan a otro con la intención de establecerse de manera permanente. (Montiglio, 2019)

Hoy en día resulta imposible ignorar este fenómeno que cada vez tiene más relevancia en los países expulsores y receptores de migrantes, particularmente en la región Centro Americana la migración se da por diversas razones, entre las que destacan las siguientes: factores socio económicos como la pobreza, falta de empleo, salarios bajos, condiciones laborales decadentes, factores políticos que provocan exilios forzosos y factores culturales, que en sí, es por una visión de tener estabilidad económica, educación de calidad en países con mejores condiciones de desarrollo social, factores de catástrofes que pueden ser terremotos, huracanes, inundaciones, deslaves tsunamis etc, estos tipos de catástrofes tienen su efecto en la infraestructura de las ciudades y en la vida de las personas, factores familiares, vínculos de familia se relacionan a la migración cuando uno persigue al otro, factores de conflictos como las guerras que suelen provocar migraciones masivas.

Cualquiera de los factores antes mencionados termina afectando las condiciones de vida de las personas e influyendo en su decisión de emigrar, esto no solo afecta su forma de vida, afecta su tranquilidad, el acceso a recursos y su estabilidad emocional. En tales condiciones, la migración surge como estrategia humana en la búsqueda de bienes o condiciones básicas imprescindibles para la subsistencia y más aun teniendo en cuenta que mayormente los migrantes son padres de familia.

Existen tres dimensiones en las que pueden manifestarse los problemas sociales vinculados a la migración, en primer lugar están los gobiernos y los estados, los cuales tienen que hacer frente a los flujos migratorios a través de seguridad y vigilancia encargarse de este proceso respetando los tratados internacionales de los que son partícipes, en segundo lugar los problemas en las sociedades receptoras de inmigrantes impactan de manera negativa con el

desarrollo de conductas criminales y también porque aumenta la competitividad laboral, y por último una dimensión de problemas vinculados al migrante, ya que durante su travesía son vistos como personas altamente vulnerables, ante cualquier estructura social o económica, seres no gratos de confianza. (García, 2011)

En Nicaragua, al igual que en todos los países del mundo el fenómeno migratorio es complejo y difícil de abordar, ya sea desde la perspectiva de la salida, llegada, retorno o tránsito de migrantes. Si bien no es un fenómeno nuevo, las dinámicas migratorias de los últimos tres años se presentaron con mayor intensidad.

Del 2018 al 2020 según la Agencia de la ONU para los refugiados, se calculó que más de 108.000 nicaragüenses salieron del país en este periodo, con una media de 4.000 personas dejando el país cada mes (ACNUR, 2021), estos datos representan prácticamente una migración masiva, algo que desde fines de la guerra civil en los años ochenta, los nicaragüenses no emigran por razones de violencia o inseguridad, ya que Nicaragua clasifico como el país más seguro de la región centroamericana en el informe del Foro Económico Mundial. (FEM, 2019), ya que Nicaragua actualmente es catalogada como uno de los países más seguros de Centroamérica incluso más que Costa Rica. (FEM., 2020)

Datos del Instituto Nacional de Estadísticas señalan que el departamento de Managua es de las que más contribuyo a los flujos migratorios del país, con un 26% de la población que migro por diferentes razones.

Esta migración puede constituir actualmente el movimiento de población masivamente más importante dentro de la región, al igual que las caravanas de migrantes del istmo Centro Americano con destinos hacia los Estados Unidos, con repercusiones reciprocas entre país expulsor y receptor, por ejemplo, en los aspecto político y social hubo alteración en ambos países.

Según el instituto de Estudios Sociales en población de la Universidad Nacional de Costa Rica, la mayoría de los nicaragüenses en Costa Rica emigran en edades comprendidas entre los 20 y 40 años, (DCR., 2018) lo que significa que Nicaragua sigue exportando gran parte de mano de obra que es de vital importancia ya que puede utilizar para su desarrollo, así mismo otros estudios denotan que la economía costarricense depende de la mano de obra nicaragüense, especialmente labores agrícolas y de construcción.

El objetivo de esta investigación es indagar los factores que inciden en estas dinámicas migratorias, con el fin de encontrar soluciones políticas que favorezcan a los migrantes. Se utilizaron métodos cualitativos y cuantitativos para obtener una visión profunda de estas migraciones.

¿Cuál ha sido el comportamiento de las dinámicas migratorias de los nicaragüenses hacia Costa Rica en el periodo 2018-2020)?

1.3. Justificación

La migración es un fenómeno que impacta en lo político, económico y social para ambos países tanto para el país receptor como para el de origen, generando alteración social en el orden de los países, relacionando diferentes variables que hacen de este fenómeno algo complejo, teniendo en cuenta los factores a los que se ven expuestos los migrantes, así como las autoridades de los diferentes países al hacer frente a esta situación. Los migrantes por su parte se vuelven sujetos vulnerables, objetos de discriminación mediante ataques xenofóbicos, poniendo en riesgo su dignidad humana, así como sus derechos universales.

En el caso de la migración de clase trabajadora, tenemos como ejemplo los ciudadanos nicaragüenses que migran hacia Costa Rica, se trata de desplazamientos de seres humanos, el cual se da por diversas razones, ya que los ciudadanos de un país en donde las oportunidades laborales son escasas, más para aquellas personas que no tienen un nivel de escolaridades muy alto. En 2009, el 14,9% de los jóvenes de 18 a 24 años se encontraba escolarizado en el nivel superior. (IIEP, 2019)

Las razones por la cual el ser humano se desplaza varían, por ejemplo, la exclusión económica, las crisis políticas (guerras, exilios, persecución, inestabilidad, etc.), la visión idealizada sobre un país determinado o debido a los desastres sociales propiciados por eventos naturales (sequías, terremotos, huracanes, etc.).

Ambos países se enfrentan a fenómenos distintos; en Nicaragua los emigrantes en su mayoría son padres de familia que dejan a sus hijos a cargo de otros familiares, los cuales ciertas veces dejan los estudios y buscan refugio en las calles por falta de una figura de autoridad y en algunos casos empiezan a delinquir, lo que se vuelve una problemática para el Estado. La mayor parte de la migración de nicaragüenses se ha dado por razones sociopolíticas y económicas, a partir del 2018 Nicaragua se vio en vuelta en una problemática política por parte de una parte de la población en contra del GRUN (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional), por otro lado, las razones de migración por el ámbito económico siempre han existido debido a la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

Debido a su poca preparación profesional, la población nicaragüense ha tendido a asentarse en regiones donde los hombres pueden dedicarse a la agricultura y la construcción, mientras que las mujeres al servicio doméstico y al comercio. En contraste con lo que se sucedía hace

dos décadas, la migración nicaragüense se ha ido concentrando más en zonas urbanas. (Guzman, aspecto de la migración nicaragüense hacia Costa Rica, 2018)

La actividad laboral de estas personas es mayormente en el sector informal, se desempeñan principalmente en trabajos domésticos, agricultura y seguridad, a la mayoría le es difícil ejercer su profesión en Costa Rica, si bien las políticas públicas han estado orientadas a la inclusión de los migrantes, todavía se presentan ciertos retos de acceso y protección.

Ubicándonos en el contexto de la pandemia del covid-19 cuando apareció a inicios de marzo de 2020, la situación de los nicaragüenses que residen en Costa Rica empeoró, esto debido a la imposición de cuarentenas que condujo a fracturar la economía del país, por ello muchos inmigrantes perdieron sus empleos y las posibilidades de acceder a programas de asistencia humanitaria del gobierno de Costa Rica, siendo estos limitados o inexistentes. De igual forma la pandemia provocó que muchos nicaragüenses tuvieran que regresar a Nicaragua, aunque esto significara encontrarse en la misma situación de desempleo.

Se analizaron los factores que inciden en estas dinámicas migratorias de los habitantes de Managua hacia Costa Rica partiendo de que en Nicaragua en el periodo 2018-2020 a través de diversos escenarios que condujo a una migración masiva, que según datos de la Agencia de la ONU para los Refugiados, hasta la fecha se contabilizan cerca de 100.000 nicaragüenses en el vecino país de Costa Rica, que en su mayoría cruzaron la frontera en busca de oportunidades económicas, de vida y seguridad este último debido al contexto del 2018. (ACNUR, 2020)

Este trabajo aporta un estudio científico que demuestra la importancia del tema, también será una ayuda para futuras investigaciones y servirá como material para organizaciones cuyo quehacer se relacione con la temática, ya que este fenómeno tiene cada día más relevancia para los gobiernos y que generalmente quienes se han dedicado a estudiar este tipo de problemas son sociólogos y antropólogos, pero también compete a la ciencia política, por ello lo que se pretende al realizar este estudio es analizar las diferentes variables que darán respuesta a este fenómeno que influye en los sistemas políticos y la manera en que los gobernantes le hacen frente a los flujos migratorios a través de seguridad y vigilancia y al encargarse de estos procesos respetándose los tratados internacionales de los que son partícipes.

1.4. Objetivos de investigación

1.4.1. Objetivo General

Analizar las dinámicas migratorias de los habitantes de Managua hacia Costa Rica en el periodo de 2018-2020.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Identificar los factores que inciden en las migraciones de los nicaragüenses y los obstáculos a los que se enfrentan al momento de emprender su viaje.
- Definir las situaciones que pasan los emigrantes en su permanencia en Costa Rica.
- Detallar las problemáticas que enfrentan las familias de los emigrantes en su país de origen.

Capítulo 2

2.1. Marco Referencial

2.1.1 Antecedentes

Referencia al estudio sobre las migraciones de Nicaragua hacia Costa Rica, el primer artículo de investigación se titula “ **Aspectos De La Migración Nicaragüense Hacia Costa Rica**” y corresponde a Alberto Mora Román y Marisol Guzmán, el cual fue publicado en noviembre del 2018, quienes realizaron esta investigación colocan a Costa Rica como el principal destino de los nicaragüenses y los migrantes que ingresan en su mayoría tienen un bajo nivel académico a diferencia de otros migrantes que si lo tienen, debido a esto los migrantes nicaragüenses su única opción de trabajo es el campo, la construcción y el comercio y como consecuencia tienen faltas de garantías a sus derechos laborales y humanos.

Este artículo no propone mecanismos para responder al problema planteado, solo trata de exponer las dificultades que pasan los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica y los desafíos que tiene el Estado de Costa Rica en su intento por integrar a los migrante, y con ello puedan gozar de derechos laborales y humanos. En este artículo se concluye según los migrantes consultados consideran que Costa Rica es muy accesible a los servicios de educación y salud, que el extranjero es tratado en condiciones de igualdad respecto al nacional y que es más fácil conseguir trabajo en Costa Rica que en Nicaragua. (Guzman, 2018)

La siguiente monografía “**Impacto Sociocultural de la Migración de los Habitantes del Barrio Julio López Municipio San Nicolás Durante el I Semestre 2018**” elaborado por Brenda Mendoza, José Laguna y Karol Aldana, tienen como objetivo general describir el impacto sociocultural de la migración en las familias del barrio Julio López Municipio San Nicolás durante el año 2018, en su trabajo exponen la vulnerabilidad de las personas migrantes y su familia, en su mayoría los que emigran son los padres de familia dejando abandonados a sus hijos privándolos de afecto y figuras paternas, de igual forma el migrante se expone a diversas situaciones de riesgo donde pueden violar sus derechos humanos. En este trabajo se evidencia el cambio cultural al que se someten los migrantes. Las principales razones para migrar siempre son las mismas, en busca de una mejor calidad de vida y estabilidad económica buscando el bienestar y asegurar el futuro de sus hijos. Las personas

migrantes no analizan la situación a futuro ¿Qué si en el país destino van a encontrar empleo y van a obtener lo que buscan? (Mendoza, 2019)

Carlos C. Nassar y Catalina Benavides de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), nos presentan “**El Refugio Nicaragüense en Costa Rica 2018-2019, Desafíos de su Integración**”. En su artículo exponen lo complejo que son los procesos de integración para los inmigrantes nicaragüenses, debido al lento proceso de documentación y legalización de los solicitantes, esto afecta en su inserción laboral, en el contexto del 2018 debido al enorme flujo migratorio ninguna de las instituciones del Estado costarricense disponía de recursos técnicos y financieros para atender a todos los inmigrantes que llegaban.

En 2018, el instituto mixto de ayuda social (IMAS) alcanzo a atender apenas 445 personas con sus programas de atención a familias, avancemos 39, con cuidado y desarrollo infantil 23 y emergencias 4. Esto es poco menos del 2% del total de solicitantes de refugio ese año.

En 2019, el IMAS atendió 813 personas (Asignación familiar 3, atención a familias 650, avancemos 120, capacitación 1, cuidado y desarrollo infantil 41, emergencias 2 y procesos formativos 1), con un porcentaje similar al del año anterior. Tampoco las agencias internacionales como la ACNUR contaban con recursos- para atender las más básicas necesidades humanitarias de esa población. (Carlos Nassar, 2019)

En síntesis, las investigaciones antes, mencionadas estudian el tema migratorio desde las perspectivas de la protección de los derechos humanos y laborales de los migrantes nicaragüenses de manera objetiva y critica, siendo los migrantes los actores sociales y sujetos de estudio que nos ayudará a identificar y comprender los factores que inciden en las dinámicas migratorias en el periodo 2018-2020.

En la tesis “**Políticas Migratorias de Estados Unidos y Población Migrante de Nicaragua. La Introducción de un Enfoque Bilateral Como Reflejo de la Incidencia Socioeconómica**” elaborada por los Br. Jahoska Guisell Reyes Flores y Br. Estela Yahoska Donaire Reyes, admitida en febrero del 2020, en la cual se tiene como objetivo general establecer la incidencia generada por el fenómeno migratorio entre Nicaragua y Estados Unidos como una relación beneficio-beneficio concluyen que los emigrantes nicaragüenses abandonan el país por diversas razones todos coinciden en la búsqueda de una mejor calidad

de vida. Los Estados Unidos se posicionan como el segundo destino al que van los nicaragüenses, los migrantes contribuyen al desarrollo económico del país.

Los autores aseguran de una relación recíproca en el fenómeno migratorio entre Estados Unidos y Nicaragua, ya que existe una relación de beneficio de carácter económico, por un lado, el migrante goza de una mejor calidad de vida al igual que su familia, esto se refleja a través de las remesas, y por otro lado el país destino de los migrantes llega a solventar la mano de obra que contribuye el desarrollo del país. (Estela Donaire, 2020)

Se encontraron artículos científicos en materia migratoria enfocados en la protección de los derechos laborales de los trabajadores migrantes nicaragüenses en Costa Rica, teniendo en cuenta que la economía de dicho país depende en gran medida a la mano de obra nicaragüense, sobre ello, Ríos, Aburto y Mendoza (2004) abordan el tema migratorio desde una perspectiva de protección de los derechos humanos de los trabajadores migrantes, encaminada a la adopción de medidas de protección efectiva.

Por su parte, Gonzales Briones (2005) analizo **“Los Mecanismos Internacionales y Nacionales de Promoción de Derechos Humanos de los Nicaragüenses en Costa Rica”** así como los regímenes o mecanismos de regulación, migratoria aplicados en dicho país, en lo que respecta a los acuerdos son poco eficaces y se caracterizan por restablecer procedimientos administrativos para regular la situación migratoria. Así mismo hace notar que Nicaragua debe fortalecer la protección consular en Costa Rica y el papel que desempeña la dirección de protección a nacionales del ministerio de relaciones exteriores.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Teoría de la relación entre migración, pobreza y desarrollo

Desde un punto de vista dinámico se han elaborado una serie de teorías acerca de las relaciones entre migración, pobreza y desarrollo. Guillermo de la Dehesa (2008) los que normalmente migran no son, según esta perspectiva, los más pobres sino sectores medios o relativamente privilegiados de sociedades en desarrollo. Es por eso que se habla de una autoselección social y educadamente positiva de los emigrantes respecto del total de la población del país de origen. Esto mismo explica el hecho de que la migración tienda a crecer, contrariamente a lo que habitualmente se cree cuando se inicia un proceso exitoso de desarrollo, ya que el istmo abre posibilidades para que más y más personas puedan invertir en la migración hacia países donde su capital humano sería aún más rentable. Esta emigración viene a su vez a potenciar, por medio de las remesas, el desarrollo del país de origen, generándose así un círculo virtuoso entre desarrollo, migración y más desarrollo.

El enfoque más moderno sobre la pobreza lleva el sello del economista y premio Nobel Amartya Sen, y se inspira en la acepción primigenia de pobreza como falta de capacidad de producir o de realizar su potencial productivo, en este enfoque el énfasis este puesto no tanto en el resultado, sino en el ser pobre como imposibilidad de alcanzar un mínimo de realización vital por verse privado de las capacidades, posibilidades y derechos básicos para hacerlo. Esta forma de ver la pobreza se inspira, como Sen mismo lo destaca, en la filosofía aristotélica que define la "buena vida" como aquella en que se han realizado o florecido todas las capacidades encerradas en la naturaleza de los seres humanos que según Aristóteles pueden ser muy diversas, como aquella que lleva a algunos a ser señores y a otros a ser esclavos.

Según las Naciones Unidas "la verdadera riqueza de una nación está en su gente. El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Esta puede parecer una verdad obvia, aunque con frecuencia se olvida debido a la preocupación inmediata de acumular bienes de consumo y riqueza financiera. Algunas veces, las consideraciones técnicas acerca de los medios para alcanzar el desarrollo humano y el uso de estadísticas para medir los ingresos nacionales y

su crecimiento encubren el hecho de que el objetivo primordial del desarrollo consiste en beneficiar a la gente.

La disminución de la pobreza se logra entonces cuando existe una mejoría del desarrollo social en las regiones, y para las personas que tienen carencias en sus condiciones de vida.

2.2.2. Teoría de la desigualdad social

La desigualdad social es un fenómeno que se presenta en todos los países, al existir una clase dominante favorecida económica y políticamente, lo que desencadena pobreza y exclusión social a las clases más vulnerables, víctimas de esta desigualdad social. Para erradicar la desigualdad y alcanzar una sociedad igualitaria, Marx supone la sociedad sin clases, el comunismo.

Rousseau, en su obra sobre el origen de las desigualdades, utilizando lo que él llama el Estado natural del hombre, deriva la desigualdad del hombre del estado social. El hombre no nace con la desigualdad sino después de que se compara con sus semejantes y ve sus diferencias es cuando entonces se pierde la igualdad del ser humano. Rousseau expresa que la desigualdad debe su fuerza y su aumento al desarrollo de nuestras facultades y a los progresos del espíritu humano y se hace al cabo legítimo por la institución de la propiedad y de leyes.

La desigualdad social es una de las problemáticas relevantes presentes en las sociedades estudiadas por los organismos internacionales, ya que Latinoamérica es la región más desigual del mundo, asimismo la inclusión y la igualdad sumadas al combate de la pobreza se enuncian como parte prioritaria en las agendas políticas. (Wilkinson, 2009)

Las desigualdades sociales son una construcción socio históricas, expresión de las formas específicas de estructuración de lo social que han gestado los seres humanos a lo largo de su historia y que impiden el reencuentro en un nivel superior, de los fundamentos del igualitarismo. De donde la tarea política prioritaria es la construcción de un nuevo orden social, sustentado en la propiedad colectiva de los medios de producción y en la distribución socializada en la riqueza social. (Minor Mora Salas, 2004)

La explicación de las causas de la desigualdad tiene vinculación con la concepción misma de la relación individuo-sociedad, y en última instancia con la concepción sobre la justicia social, esto quiere decir que la distribución asimétrica de las ventajas y desventajas en una sociedad, que es resultado de relaciones de poder mediadas culturalmente. (Reygadas, 2008).

Siguiendo la misma línea la migración es una práctica que ha estado presente en la historia de la humanidad y la migración es el reflejo de la desigualdad social, ya que esto conlleva a falta de oportunidades laborales desigualdad salarial o bien puede traducirse como desempleo.

Frente a Estados nacionales y organismos internacionales incapaces de ofrecer oportunidades de desarrollo humano, los migrantes están obligados a buscar una opción de futuro fuera de sus hogares. De este modo, un mundo estructuralmente desigual e injusto, en todos los términos, genera las condiciones para que la migración no solo se mantenga, sino que aumente, conforme se acrecienta la desigualdad y su consecuente impacto en el deterioro de la vida de los que emigran.

2.2.3. Teoría del mercado de mano de obra dual

Esta teoría según Walteros, op. Cit, se encuentra basada específicamente: En las explicaciones de Piore (1979), según la cual, la migración internacional se debe a una permanente demanda de mano de obra de los países desarrollados económicamente y que producen una segmentación de los mercados de trabajo. La demanda permanente de mano de obra extranjera se debe a que los trabajadores de las sociedades industrializadas no quieren realizar ciertas actividades por ser mal remuneradas, inestables, peligrosas, no cualificadas, degradantes, tienen poco prestigio y denotan una posición social baja, no motivan y ofrecen nulas posibilidades de ascenso. (pp. 94)

Lo anterior proporciona un supuesto de causas sobre el origen de la migración internacional, no obstante, la particularidad de esta teoría radica principalmente en el impulso de una perspectiva innovadora y diferente en relación a las conocidas y abordadas habitualmente. (Estela Donaire, 2020)

2.2.4. Teoría de Push-Pull factor de “expulsión-atracción”

Esta teoría es atribuida al demógrafo E.G Ravenstein, primero en hablar sobre las leyes de las migraciones. Este construye una de las teorías de mejor adopción explicativa-científica sobre este fenómeno.

En un principio se conoció el Pull and Push, como el que establece una relación entre la expulsión y la atracción, para referirse a las fuerzas que se generan en los focos de destino y en los de origen de las migraciones respectivamente. Este modelo establece la existencia de factores de atracción y expulsión basados en criterios económicos y en las disparidades en el grado de desarrollo económico entre diferentes áreas. Abad (2003)

A través del tiempo, este fenómeno junto con sus actores ha ido evolucionando, con ello la necesidad y la viabilidad de tomar otros elementos para el estudio del mismo por medio de esta teoría. El Push- Pull, corresponde a esta reconstrucción teórica, es un modelo que se basa en una serie de elementos asociados tanto al lugar de origen como al lugar de destino. En principio existen una serie de factores que empujan (Push) a abandonarlo, al compararlo con las condiciones más ventajosas que existen en otros lugares, las que ejercen una fuerza de atracción (Pull), generándose de esta manera, una dinámica de expulsión (Push) y atracción (Pull). (Leon, 2005)

2.2.5. Enfoque teórico centrado en el concepto de vulnerabilidad social.

Los migrantes también son sujetos vulnerables, así como sus familias, Cuéllar (1998) señala que; existen graves consecuencias en el orden psicosocial y económico de los migrantes, así como la desintegración familiar, traumas psicológicos, deserción escolar desnutrición, pérdida de identidad, expuestos a enfermedades, falta de servicios básicos, grandes dificultades para la integración en la sociedad de acogida o reintegración en la de origen (sean urbanas o rurales), acoso sexual y violaciones, hostilidad, discriminación, aislamiento, choque cultural, indocumentación, marginación. Siendo, los habitantes de las zonas más pobres, que muchas veces se convierten al mismo tiempo en ciudades receptoras y expulsoras de desplazados.

Son varios los autores latinoamericanos que coinciden en afirmar que los enfoques teóricos centrados en el concepto de vulnerabilidad social constituyen, en la actualidad, la base de un cuerpo teórico emergente que aspira a generar una interpretación sintética, multidimensional y de pretensiones integradoras sobre los fenómenos de la desigualdad y la pobreza en América Latina (Kaztman, 2000; Rodríguez Vignoli, 2000, Filgueira, 2001; Busso, 2005; Moreno Crossley, 2008). Aunque su planteo no está exento de críticas, su uso ha sido extendido a múltiples ámbitos de análisis en el campo de los estudios sobre la desigualdad.

De acuerdo con lo planteado por Kaztman (2002, 2018), el enfoque de la vulnerabilidad permite explicar las desventajas sociales estableciendo una relación entre dos niveles de análisis: el nivel micro social con análisis sobre los comportamientos en individuos y hogares; y el nivel macro relativo a organizaciones e instituciones.

En tal sentido, la vulnerabilidad debe ser analizada en el contexto más amplio de las desigualdades y entender el enfoque como complementario o explicativo de la pobreza.

Autores como Chambers señalan brevemente la diferencia marcada entre estos conceptos al afirmar que "la vulnerabilidad no es lo mismo que la pobreza. No significa que haya carencias o necesidades, sino indefensión, inseguridad y exposición a riesgos crisis y estrés" (2006, citado en PNUD, 2014, p. 17).

En el caso de Busso, considera la noción de vulnerabilidad como un: Proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones extremas y/o internas. La vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta: como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar. (2001. p. 8)

2.3. Marco conceptual

Migración: la migración puede definirse de diferentes formas. La definición más aceptada en la actualidad indica que la migración es el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico u administrativo debidamente definido. Si el límite que cruza es de carácter internacional (frontera entre países), la migración pasa a denominarse migración internacional. Si el límite que se atraviesa corresponde a algún tipo de demarcación debidamente reconocida dentro de un país (entre divisiones administrativas, entre área urbana y rural, etc.), la migración pasa a denominarse migración interna. (CEPAL, 2019)

Emigrante: Un emigrante es aquella persona que se va de su país con el propósito de establecerse en otro. Un individuo se convierte en un emigrante por una razón básica, debido a que la situación económica, política y social de su país de origen no se adapta a las necesidades de la persona, forzando a su instinto nómada a tomar un nuevo rumbo en busca de un mejor porvenir. Los emigrantes han existido en todas las culturas conocidas, conflictos sociales como guerras, crisis económicas o enfermedades, son las principales razones por las que una persona toma esta dura decisión. (Emigrante, 2021)

Migrante: Término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Este término comprende una serie de categorías jurídicas bien definidas de personas, como los trabajadores migrantes; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objetos de tráfico; así como las personas cuya situación o medio de traslado no estén expresamente definidos en el derecho internacional, como los estudiantes internacionales. (OIM, 2021)

Migración humana: El termino migración humana es un concepto amplio que explicara diferentes formas de movilidad poblacional ya sea por causas voluntarias o involuntarias que buscan mejoras en las condiciones existentes, frecuentemente por motivos económicos o de seguridad y las que son de manera involuntarias suelen ser provocadas por conflictos sociales, armados y políticos. (Gonzales 2004)

Gobierno: En términos generales se acepta que “el gobierno es la organización que representa al Estado para el cumplimiento de sus objetivos y metas”, que una manera más de explicar al gobierno es por su función y otra es por su expresión orgánica. Dice que la función del gobierno es complejísima, ya que a grandes rasgos significa la organización del dominio en una sociedad. La efectividad y profundidad del gobierno dependen en gran medida de cómo se encuentra estructurado. Dicho de otra forma, función y organización son dos caras de la misma moneda. (caztelazo, 2007)

Estado: Estado es un concepto político referido a una forma de organización social, que cuenta con instituciones soberanas, que regulan la vida de una cierta comunidad de individuos en el marco de un territorio nacional. Diversas definiciones han sido dadas por pensadores de todas las épocas, con distintos énfasis, pues históricamente diferentes tipos de agrupaciones fueron calificadas como Estados.

Modernamente, Carré de Malberg (1988) lo define como “una comunidad humana, fijada sobre un territorio propio, que posee una organización que resulta para ese grupo, en lo que respeta a las relaciones con sus miembros, una potencia suprema de acción, de mando y coerción”. (BCN, 2020)

Población: La población es un conjunto de individuos que viven en un preciso lugar. En términos sociológicos y biológicos, la población es vista como un grupo de elementos ya sean personas u organismos de determinada especie, que conviven en un espacio geográfico. En el ámbito estadístico, por su parte, el concepto de población se encuentra compuesto por ciertos elementos como el individuo, la estadística, los parámetros de muestra y de población. Por su parte la ciencia responsable de estudiarla es denominada demografía y se caracteriza por hacerlo desde un enfoque estadístico. (Mariana, 2020)

Ciudadanía: Aristóteles fue quien primero formuló una tesis completa sobre la idea de ciudadanía. En la Política, una de sus obras primordiales, señaló que ciudadano es aquel que gobierna y a la vez es gobernado (Aristóteles, 2000). Para llegar a esta definición, este pensador se refiere al ser humano como un zoon politikon, es decir, un animal "cívico o

político"; eso quiere decir, para nuestros tiempos, que tiene la capacidad de socializar y relacionarse en sociedad (Guevara, 1998).

De acuerdo con Aristóteles, el hombre es un ser que vive en la ciudad, la cual estaba conformada por una unidad política (Estado) y un conjunto de personas que en ella vivían, a quienes se les denominaba polites (un concepto similar al de ciudadanos) (López, 2013). El fundamento de la ciudadanía era restringido y estaba sustentado en los lazos consanguíneos. (Giraldo-zuluaga, 2015)

Frontera: Para el autor Charles Buncy Fawcett (1918) la frontera en su forma natural fue una barrera de separación entre culturas y razas, con el crecimiento de la población y el desarrollo de habilidades para el control de mayores áreas terrestres en la época moderna la frontera como zona de contacto implica una presión mayor para determinar con exactitud el límite territorial entre los estados.

Vulnerabilidad: Condición estructural que expresa el daño potencial a la salud de las personas sin poder social y como un problema de insatisfacción de necesidades básicas al que se puede asociar la violación de derechos humanos precisamente como resultados de las carencias de recurso económico, sociales y legales (Hernández 2005:23).

Solicitante de asilo: La agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR) lo define como, a quien solicita el reconocimiento de la condición de refugiado y cuya solicitud todavía no ha sido evaluada de forma definitiva.

Derechos humanos: Según El fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos.

Pobreza: Es un fenómeno multidimensional que puede traducirse en factores objetivos, como la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas para la supervivencia, o

subjetivos, tal cual la privación de la participación social por cuestiones relacionadas al género. El enfoque más común define la pobreza como falta de ingresos. Este concepto está basado en los estudios de Benjamín Rowntree (1901).

Derechos laborales: La declaración de la organización internacional del trabajo establece que estos derechos son universales y que se aplican a todas las personas en todos los países, independientemente del nivel de desarrollo económico. Menciona en especial los grupos con necesidades especiales, tales como los desempleados y los trabajadores migrantes. Reconoce que el crecimiento económico por sí solo no es suficiente para asegurar la equidad y el progreso social y para erradicar la pobreza. (OIT, 1998)

Admisión Humanitaria: La organización internacional para las migraciones lo define como un proceso que ofrece una vía de admisión en un país con carácter temporal o permanente a personas o grupos de personas que requieren protección. La admisión humanitaria suele ser un proceso acelerado que se aplica en el caso de las personas que necesitan protección, incluidos, entre otros, los refugiados, las personas con necesidades apremiadas de protección, los migrantes en situación de vulnerabilidad, los miembros de las familias extendida o las personas que necesitan asistencias y cuidados médicos. (OIM, 2014)

2.4. Marco legal

Las bases legales presentadas en esta investigación proceden de las constituciones de los países de Nicaragua y Costa Rica, así mismo se incluyó las normas internacionales de diferentes organismos que a través de los años han promulgado con el fin de proteger y salvaguardar los derechos de los migrantes.

2.4.1. De carácter nacional.

✓ Constitución Política de Nicaragua

- **Artículo 28 y 31**

En referencia a estos artículos las personas que residen en el extranjero gozan de protección diplomática y consular, de igual forma los nicaragüenses tienen el derecho de establecerse libremente fuera del país y salir y entrar sin restricción alguna.

- **Artículo 46**

La constitución política de Nicaragua en su artículo 46 reconoce que, en el territorio nacional, toda persona goza de protección estatal y del reconocimiento de los derechos inherentes a la persona humana, del irrestricto respeto, promoción y vigencia de los derechos consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre; en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de Naciones Unidas, y en la Convención Americana de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

- **Ley 761, ley de Migración y extranjería**

El Estado nicaragüense al adherirse a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares, asumió la obligación internacional de promover y proteger los derechos humanos de los trabajadores migratorios y sus familiares sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, idioma, religión, opinión edad, situación económica o cualquier otra condición.

- **Artículo 42, Institución Responsable**

El Registro Nacional de Extranjeros, estará a cargo de la Dirección General de Migración y Extranjería. Las autoridades del país y las que se encuentran acreditadas en Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares nicaragüenses en el exterior, están en el deber de auxiliar a la Dirección General de Migración y Extranjería en las funciones relativas al registro de extranjeros.

- **Artículo 82, Documento Válido para la Salida de Nicaragüense del País.**

Las personas nicaragüenses, para salir del territorio nacional, deberán poseer pasaporte o cualquier otro tipo de documento migratorio expedido a su nombre por la Dirección General de Migración y Extranjería, el que deberá tener una vigencia mayor de seis meses. También deberán presentar la respectiva Tarjeta de Ingreso o Egreso (TIE) al momento de ingresar o de egresar por un puesto migratorio. Cuando sean mayores de dieciocho años y su destino sea a países con los que Nicaragua haya ratificado instrumentos internacionales de libre movilidad y circulación migratoria, las personas nicaragüenses podrán presentar como documento migratorio, su cédula de identidad ciudadana.

- **Artículo 212, Del Control de Entradas y Salidas de Personas Nacionales o Extranjeros.**

Corresponderá a la Dirección General de Migración y Extranjería llevar el control sistematizado y computarizado del flujo de entradas y salidas de nacionales y extranjeros del país, el registro de los nacionales que han obtenido documentos migratorios establecidos en la presente Ley, así como otras funciones que se establezcan en el Reglamento de esta Ley.

2.4.2. De carácter internacional

- ✓ **Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores Migratorios y de sus familiares.**

- **Artículo 8**

Los trabajadores migratorios y sus familiares podrán salir libremente de cualquier Estado, incluido su Estado de origen. Ese derecho no estará sometido a restricción alguna, salvo las que sean establecidas por ley, sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral pública o los derechos y libertades ajenos y sean compatibles con otros derechos reconocidos en la presente parte de la Convención.

Los trabajadores migratorios y sus familiares tendrán derecho a regresar en cualquier momento a su Estado de origen y permanecer en él.

- **Artículo 9**

El derecho a la vida de los trabajadores migratorios y sus familiares estará protegido por ley.

- **Artículo 10**

Ningún trabajador migratorio o familiar suyo será sometido a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

- **Tratado de paz y alianza y comercio entre Nicaragua y Costa Rica. Martínez-Mora (1858)**

Este tratado garantiza paz y perpetua alianza entre ambas naciones, así como con sus habitantes "se declara y establece que los costarricenses vecinados en cualquier punto del territorio de Nicaragua y los nicaragüenses vecinados en cualquier punto del territorio de Costa Rica, serán habidos y considerados como ciudadanos de las referidas Republicas, y con iguales derechos políticos y sociales".

- **Convenio Binacional entre Nicaragua y Costa Rica**

Firmado a inicios de noviembre de 2020, el cual establece que Nicaragua a solicitud del Gobierno de Costa Rica, facilitará la contratación de trabajadores nicaragüenses para laborar temporalmente en empresas costarricenses, así mismo se busca garantizar a los nicaragüenses los derechos laborales y humanos.

- **Derecho Migratorio internacional**

El derecho migratorio internacional es una rama del derecho que se ha desarrollado durante el tiempo, y continúa desarrollándose conforme continúa la necesidad de la cooperación internacional. En términos básicos, el derecho migratorio internacional tiene que ver con las responsabilidades y compromisos intencionales que los Estados han adquirido. Estos compromisos y responsabilidades fijan límites en la autoridad tradicional que los Estados tienen sobre asuntos de migración.

Un principio fundamental es que el derecho internacional prevalece sobre el derecho nacional. Esto significa que un Estado no puede basarse en una disposición de su legislación nacional para evitar una responsabilidad bajo el derecho internacional, siendo los principales elementos del derecho migratorio internacional el respeto a los derechos humanos, el deber del Estado de aceptar el retorno de sus residentes, la obligación de ofrecer acceso consular a los no residentes y áreas específicas que son sujetas a acuerdos intencionales específicos, por ejemplo, la migración laboral.

- **La declaración de Nueva York**

La Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, expresa la voluntad política de los dirigentes mundiales de salvar vidas, proteger derechos y compartir la responsabilidad a escala mundial. En la Cumbre de las Naciones Unidas que se celebró el 19 de septiembre de 2016, los dirigentes mundiales manifestaron la forma en que cada país cumplirá estos compromisos, lo cual beneficiará a los refugiados, los migrantes, las personas que les ayudan y los países y las comunidades de acogida.

La Declaración de Nueva York contiene compromisos audaces destinados a resolver los problemas que afrontamos en la actualidad y preparar al mundo para hacer frente a los futuros retos. Entre ellos se incluyen; proteger los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes, independientemente de su condición. Esto incluye los derechos de las mujeres y las niñas, así como promover su participación plena, fructífera e igualitaria en la búsqueda de soluciones. Asegurar que todos los niños refugiados y migrantes estén estudiando en un plazo de unos meses después de su llegada. Prevenir la violencia sexual y por razón de género, y responder ante ella y prestar apoyo a los países que rescaten, reciban y acojan a un gran número de refugiados y migrantes.

- **Pacto mundial sobre las migraciones**

Acordado el 13 de julio del 2018, es el primer acuerdo global para ayudar provechar los beneficios de la migración y proteger a los inmigrantes indocumentados. Se trata de un intento de gestionar los flujos migratorios de forma integral y a escala internacional refleja el entendimiento común de los gobiernos de que la migración que cruza fronteras es por definición un fenómeno internacional. El pacto se estructura en torno a 23 objetivos. Hay compromisos concretos como medidas contra la trata y el tráfico de personas, evitar la separación de las familias, reconocer el derecho de los migrantes irregulares a recibir salud y educación.

- **Convención sobre el estatuto de los refugiados 1951 y su protocolo de 1967**

El principio fundamental que se desprende de la Convención de 1951 es el de non-refoulement, o no devolución, que afirma que una persona refugiada no debe ser devuelta a un país donde se enfrenta a graves amenazas a su vida o su libertad. Este principio ya se considera una norma de derecho internacional consuetudinario.

La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es el guardián de la Convención de 1951 y de su Protocolo de 1967. Según establece la Convención, los Estados tienen la obligación de colaborar con ACNUR para garantizar que los derechos de las personas refugiadas se respeten y protejan. (ONU A. G., 1951)

2.4.3. Costa Rica

✓ Constitución Política

- **Artículo 19**

Los extranjeros tienen los mismos deberes y derechos individuales y sociales que los costarricenses, con las excepciones y limitaciones que esta constitución y las leyes establecen. No pueden intervenir en los asuntos políticos del país, y están sometidos a la jurisdicción de los tribunales de justicia y las autoridades de la república, sin que puedan ocurrir a la vía diplomática, salvo que dispongan los convenios internacionales.

- **Artículo 31**

El territorio de Costa Rica será asilo para todo perseguido por razones políticas. Si por imperativo legal se decretare su expulsión, nunca podrá enviársele al país donde fuere perseguido.

La extradición será regulada por la ley o por los tratados internacionales y nunca procederá en casos de delitos políticos o conexos con ellos, según la calificación costarricense.

Ley de Migración y Extranjería

- **Artículo 1**

La presente Ley regulará el ingreso de las personas costarricenses y extranjeras al territorio de la República, y el egreso de él, así como la permanencia de las personas extranjeras en el país, sin perjuicio de lo establecido en la Constitución Política, los tratados y convenios internacionales debidamente ratificados y los acuerdos de integración debidamente aprobados.

- **Artículo 2**

Declárase de interés público, como parte esencial de la seguridad pública, todo lo relativo a la materia migratoria, incluso la presente Ley, así como los decretos, los reglamentos, las directrices, las políticas y los acuerdos de alcance general que se emitan al efecto.

- **Artículo 3**

Las disposiciones de la presente Ley deberán entenderse dirigidas a los géneros masculino y femenino, sin distinción discriminatoria entre género.

Principios generales de la política migratoria.

- **Artículo 5**

El Poder Ejecutivo, apegado a la presente Ley y con fiel respeto a los derechos humanos, los tratados internacionales y los convenios públicos ratificados y vigentes en Costa Rica, determinará la política migratoria nacional; regulará los flujos migratorios que favorezcan el desarrollo social, económico y cultural del país, en concordancia con la seguridad pública y velando por la integración social y la seguridad jurídica de las personas extranjeras que residan legalmente en el territorio nacional.

- **Artículo 6**

La formulación de la política migratoria estará orientada principalmente a lo siguiente:

1. Seleccionar los flujos migratorios, con el objeto de incrementar la inversión de capital, extranjero y fortalecer el conocimiento científico, tecnológico, cultural y profesional, en las áreas que para el Estado se definan como prioritarias.
2. Facilitar el retorno de las personas nacionales residentes en el exterior que deseen regresar al país y, en particular, promover el retorno de quienes posean altas calificaciones profesionales o técnicas, cuando su reinserción en el país los posibilite, según los requerimientos del mercado de trabajo y lo aconsejen las razones científicas, tecnológicas, económicas, educacionales o sociales.
3. Controlar el ingreso de personas extranjeras al país, su permanencia en él, así como su egreso, en concordancia con la seguridad pública, y con los mejores intereses del país.
4. Orientar la inmigración a las zonas cuyo desarrollo se considere prioritario, hacia actividades y ramas económicas que para el Estado resulte de interés favorecer.

- **Artículo 7**

Toda política migratoria deberá contemplar:

1. El no desplazamiento de la mano de obra nacional por la incorporación de trabajadores inmigrantes.
2. El respeto a los derechos humanos y las garantías constitucionales de toda persona extranjera que solicite permanencia legal en el país.
3. La integración de las personas extranjeras que permanezcan legalmente en el país, a los procesos económicos, científicos, sociales, laborales, educativos, culturales y deportivos.
4. La protección de las costumbres y de la convivencia pacífica de los habitantes del país, así como el respeto a los derechos de las personas menores y de las mujeres, lo cual se reflejará en políticas restrictivas al ingreso de personas extranjeras cuando este altere los elementos y valores de convivencia citados en este inciso.

- **Artículo 8**

A fin de planificar la inmigración, la política migratoria tomará en cuenta, especialmente, sin que sea estrictamente vinculante, lo siguiente:

1. Los planes de desarrollo nacional, regional o sectorial relacionados con los recursos humanos calificados disponibles y los que se requieran para su cumplimiento.
2. Los planes de inversión pública o privada para los fines mencionados en el inciso anterior.

1.5. Preguntas Directrices

- ¿De qué manera favorecieron o dificultaron las políticas migratorias que tomo Costa Rica en el 2018 con respecto a los inmigrantes nicaragüenses en cuanto a su ingreso y estatus social?
- ¿Cuáles son los obstáculos a los que se enfrentan los inmigrantes con respecto a la xenofobia en el país de costa Rica?
- ¿Cuáles fueron las principales razones por la que los inmigrantes nicaragüenses decidieron regresar al país en el contexto de la pandemia del covid-19?

Capítulo 3

3.1. Marco Metodológico

3.1.1. Paradigma

En la presente investigación resulta de gran importancia aclarar que según Hurtado y Toro, un paradigma de investigación es una concepción del objeto de estudio de una ciencia, de los problemas para estudiar, de la naturaleza de sus métodos y de la forma de explicar, interpretar o comprender los resultados de la investigación realizada.

Por ello este trabajo monográfico se enmarca dentro del paradigma interpretativo, ya que se estudia de forma analítica los factores que inciden en las dinámicas migratorias de los nicaragüenses.

3.1.2. Enfoque

Hernández, Fernández y Baptista (2010) en su obra Metodología de la sostienen que todo trabajo de investigación se sustenta en dos en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque, el enfoque mixto.

Para poder responder al planteamiento del problema, se determina que el enfoque a seguir es el mixto, ya que la investigación analiza y vincula datos cualitativos y Cuantitativos.

3.1.3. Tipo de estudio

Diferentes autores clasifican los tipos de investigación por diversos criterios; según los propósitos del estudio (pura, aplicada), según el nivel que se alcanzará (explorativa, descriptiva, analítica, explicativa), según las fuentes que originan la información (documental, de campo, experimental) y según la evolución del fenómeno de estudio (longitudinal, transversal).

Según los propósitos de la investigación ésta es de tipo descriptiva, en este tipo de investigación según Sampieri, buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a

análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Esto es su objetivo no es como se relacionan estas. (Sampieri., 2003)

Según Tamayo y Tamayo (2006) el tipo de investigación descriptiva. comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o proceso de los fenómenos, trabaja sobre realidades de hecho, caracterizándose, por presentar una interpretación correcta.

Según el nivel, ésta investigación es de tipo descriptiva y de corte transversal ya que se pretende describir el estado real de los migrantes al momento de ser parte de dicho fenómeno así mismo se busca analizar los diferentes factores o variables que inciden en el ámbito sociopolítico y económico.

De acuerdo a las fuentes, esta investigación es de tipo mixta, es decir, es documental ya que fue necesario examinar las bases bibliográficas para una mejor comprensión del fenómeno que se está estudiando, conocer conceptos de autores nacionales e internacionales, así como las políticas, tratados y convenios a los que están sujetos ambos países. Para Risquez y col (2002) este tipo de investigación tiene como propósito la revisión de fuentes documentales, recolectando, evaluando y sintetizando evidencias de lo que se investiga, con el fin de establecer conclusiones relacionadas con los objetivos de investigación.

Por otra parte, es de campo, ya que se pretende extraer datos e información directamente de la realidad a través del uso de técnicas de recolección, Pereira (2004) identifica este tipo de investigación como aquella que se apoya en información proveniente de entrevistas, encuestas y observaciones. Por ello, se pretende realizar entrevistas y encuestas tanto a migrantes como a personas que tengan familiares que haya decidido migrar a Costa Rica, dentro del periodo establecido y que residan en Managua.

De acuerdo a la referencia temporal, ésta es de tipo transversal, debido a que los datos se recopilarán en un periodo de tiempo determinado 2018-2020, puede definirse como aquella que "mide una vez la variable, sin pretender evaluar la evolución de estas unidades. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia en un momento dado, pueden abarcar varios grupos o subgrupos de personas, objetos o indicadores.

Los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede. (Sampieri., 2003)

3.1.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos consiste en recopilar la información por medio de diferentes procedimientos, se dispondrá de instrumentos tanto Cualitativos como cuantitativos, de manera que estos se complementen, por ello se realizó primeramente la revisión documental, utilizando libros, artículos científicos, tesis, en cuanto al marco legal se utilizó la constitución política de Nicaragua y Costa Rica, así como también el derecho migratorio internacional, la declaración de Nueva York para los refugiados y los migrantes y el pacto mundial sobre las migraciones. Hurtado (2006) define esta técnica como aquella empleada en la investigación documental con el propósito de examinar elementos introductorios y de referencia para determinar la existencia de datos importantes.

En cuanto al campo de trabajo se realizaron encuestas estructuradas a emigrantes del departamento de Managua que decidieron salir hacia Costa Rica en el periodo que comprende los años 2018-2020, que nos permitió analizar el problema, posteriormente se realizó un diagnóstico. Para ello fue necesario calcular una muestra, por ende, se recurrió a un muestreo, teniendo en cuenta el universo, el margen de error y el nivel de confianza. Este tipo de encuestas los autores las definen como aquellas que tienen únicamente dos respuestas, si y no, y permiten identificar claramente la opinión del encuestado.

Por otro lado, se optó de igual manera por la utilización de entrevistas semiestructuradas a personas que tengan familiares que hayan emigrado hacia Costa Rica en el periodo establecido y que residan en Managua, así como también a ciudadanos en particular, esto nos permitió analizar con mayor claridad todas las variables que inciden en los flujos migratorios. La entrevista es una técnica cualitativa que permite recoger una gran cantidad de información de una manera más cercana y profunda. Se trata de una conversación con un alto grado de institucionalización, debido a que su fin determina el curso de la interacción en términos de un objetivo externamente fijado. (Galindo., 1998)

Capítulo 4.

Análisis y Discusión de Resultados

4.1. Descripción del Departamento de Managua

Managua es la capital de la república de Nicaragua y cabecera del municipio de y departamento homónimo, así como la sede del gobierno y los poderes del estado. Se localiza en el occidente de Nicaragua, en la costa sur oeste del lago Xolotlán, es la ciudad más grande del país en términos de población y extensión geográfica, fundada el 24 de marzo del 1819 conocida con el nombre de Real Villa de Santiago de Managua.

Managua tiene una población actual de 1,546,939 habitantes de la población total, 48.3 % son hombres y el 51.7 % son mujeres. Casi el 93.1 de la población vive en la zona urbana. Es el departamento con la mayor actividad económica del país. Además, centraliza muchos servicios y entidades de gobierno, las principales universidades y hospitales uno de los 2 únicos aeropuertos de Nicaragua, los principales hoteles y negocios del país. (INIDE, 2019)

4.2. Descripción de la República de Costa Rica

La república de Costa Rica se ubica en la región centro americana, está compuesto por 7 provincias limita al norte con la república de Nicaragua y al sur oeste con la república de Panamá. Este país cuenta con 5,163,068 habitantes y su superficie es de 51,100km² su capital es San José, Costa Rica es una de las democracias más consolidadas de América y ocupa el lugar 62 en el índice de desarrollo humano del PNUD. (PNUD, 2012)

Costa Rica posee una economía mixta que ha sufrido una fuerte evolución, pasando de ser un país eminentemente agrícola a una economía de servicios. Según el índice de competitividad global del foro económico mundial en el 2018 Costa Rica ocupó el 4to lugar entre las mejores economías de América Latina y el Caribe. (FEM., 2018)

El turismo es la industria con el mayor crecimiento son también de gran importancia las exportaciones agrícolas se destaca la exportación de café costarricense de alta calidad, asimismo la producción de insumos médicos quirúrgicos de alta tecnología y de componentes electrónicos, así como el desarrollo de software y los servicios financieros.

4.3. Migración

Nicaragua se caracteriza principalmente por ser un país donde su población tiene una tendencia a migrar, en el que prevalecen dos corrientes migratorias, migración sur-norte y migración sur-sur. Esta última destaca por la tendencia creciente de los flujos interregionales (temporales y permanentes).

En la última década, Nicaragua ha mantenido su perfil migratorio como país expulsor o de origen de población migrante. Sin embargo, según las proyecciones del Instituto Nacional de Información de Desarrollo la emigración neta se reducirá en el quinquenio 2035-2040, coincidiendo con la finalización de la transición demográfica por la que atraviesa Nicaragua desde los años 70s.

Según la información censal, los migrantes nicaragüenses representan el 10% de la población nacional, sin embargo, al tener en cuenta otra dimensión de la migración difícilmente captada por los censos, se estima que las poblaciones en el exterior podrían representar a 800,000 nicaragüenses. (OIM, 2012)

Se estima que la población total de migrantes nicaragüenses radicados en Costa Rica asciende a los 296,541 habitantes, la mayoría con un estatus legal. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, a partir de los datos de la encuesta de hogares (ENAHOG) del año 2020, el 80% de la población extranjera que vive en Costa Rica nació en Nicaragua.

En Centro América, Costa Rica es el país que tradicionalmente ha recibido la mayor cantidad de población migrante de nuestra región, específicamente el nicaragüense debido a la cercanía geográfica y a diversos factores que influyen en los ciudadanos que se ven obligados a tomar la decisión de migrar.

En consecuencia, en el periodo que comprende del 2018-2020 la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica en sus informes anuales contabilizó que 90,535 nicaragüenses que ingresaron al territorio costarricense. De los cuales, según el Instituto Nacional de Estadística Managua representa el 26% de la población migrante en este periodo.

4.4. Causas Históricas de la Migración Nicaragüense

En Nicaragua históricamente en los últimos 50 años el fenómeno de la migración ha tenido mayores relevancias entre la población, a como en otros países las causas principales suelen ser de carácter sociopolíticas, económicas y por desastres naturales.

A partir de la década de 70s y 80s Nicaragua atravesó por cambios drásticos por la cual muchos nicaragüenses tomaron como opción migrar a otro país por un mejor estilo de vida la mayoría se les hacía mucho más fácil viajar a Costa Rica porque era el país que estaba más al alcance de acuerdo a sus posibilidades económica.

En los años 70s Nicaragua aun sufría situaciones paupérrimas debido a la falta de gobernabilidad y democracia en el estado de Nicaragua bajo la dinastía Somocista, luego en los años 80s el país estaba atravesando la caída del gobierno de Somoza y el posicionamiento mediante una guerra que tuvo que enfrentar la revolución sandinista para poder derrocar la dictadura, pero esto arrastraba consigo una guerra civil en la cual se enfrentaron el ejército sandinista con la contrarrevolución.

La década de los 90's como consecuencia de las transformaciones en la estructura económica del país redujeron las condiciones de vida de los nicaragüenses.

El tratamiento de choque que se implementó en el país a inicios de los 90's, dejó muy poco margen de maniobra en la población; las transformaciones de corte liberal implicaban cambios radicales en la forma de trabajo, las condiciones de vida, el consumo y el nivel de ingreso. (Mendez, 2006)

Tomando en cuenta estos tres escenarios históricos podemos observar que se presentan diversas causas que dieron pautas a que las poblaciones nicaragüenses migraran, entre estas podemos destacar:

- a) De carácter económico
- b) Conflictos armados
- c) Ingovernabilidad

4.5. El perfil del migrante

Los criterios que se tomaron en cuenta para analizar el perfil del migrante según la encuesta realizada son, edad, sexo, municipio de origen, estado civil, profesión, grado de escolaridad y profesión que ejerció en Nicaragua.

Del total de encuestados se obtuvo que 144 personas son del sexo masculino, representando el 56% del universo, de igual forma el 44% corresponde a 112 personas del sexo femenino. El fenómeno migratorio que se ha dado en los últimos años estuvo casi de manera equilibrado entre personas de ambos sexos. (Ver grafica 1)

Respecto a la edad de los migrantes el 46% son personas entre las edades de 26 a 35 años de edad siendo este porcentaje un total de 118 ciudadanos, el 36% es de 18 a 25 años de edad con un total de 92 personas, el 10% está entre los 36 a 45 años de edad lo cual corresponde a 26 personas y el menor porcentaje es de 8 % que son las personas de los 45 años a más atribuible para un total de 20 personas. (ver grafica 2)

Estos resultados demuestran que las personas jóvenes son las que más contribuyeron a los flujos migratorios entre los años 2018 al 2020.

Por lo general la población joven, respectivamente de los datos obtenidos en la encuesta, el 82% que migro está en la edad de actividad productiva, se convierte entonces en el obrero óptimo para solventar la mano de obra para los trabajos que requieren diversos sectores.

4.5.1. El estado civil o conyugal

Estos datos reflejan que el 56% que corresponde a 144 personas está soltero (a), 94 personas que representan el 37% dice estar casado y solo el 7% con un nmero mínimo de 18 personas está divorciado. (ver gráfico 3)

4.5.2. Origen de los migrantes según su municipio

Dado que el departamento de Managua es donde existe una mayor densidad poblacional, se estima que en el periodo que comprende 2018-2020 la capital contribuyo con un 26% del total de migrantes nicaragüenses, siendo así los siguientes resultados donde se muestra el porcentaje por municipio, con el 62% que corresponden a 159 personas es originario de Managua, el 9% de Tipitapa con 22 personas, el municipio de Ticuantepe contribuyó con 8%

correspondiente a 20 personas, el municipio del cruce con 7% con un total de 18 personas, Ciudad Sandino municipio con 5% que respecta a 13 personas, con el 3% los municipios de San Rafael del sur y la Villa Carlos Fonseca con 7 y 8 personas y con una muestra del 2% los municipios de Mateares y San Francisco Libre con 4 y 5 personas. (ver gráfico 4)

4.6. Desarrollo humano de los migrantes

En Nicaragua los migrantes se desempeñaron en diversas áreas laborales entre las que destacan, los trabajadores independientes con 24% de la muestra correspondiente a 61 personas, los estudiantes representan el 23% con 59 personas, el 16% de su universo que son 41 personas se definía como profesional independiente, el 14% se identificaba como ama (o) de casa con un valor de 37 personas, el 13% se desempeñó como operarios en diversas empresas con un total de 32 personas, y en menores porcentajes con 5% de 12 y 14 personas trabajo como secretarias (os) y obreros. (ver grafica 5)

Según la teoría de la mano de obra dual, que consiste en la permanente demanda de mano de obra de los países desarrollados económicamente, se debe a que los trabajadores de las sociedades industrializadas no quieren realizar ciertas actividades por ser peligrosas, tienen poco prestigio y denotan una posición social baja. Es aquí donde la mano de obra nicaragüense se ajusta a las demandas de trabajo que requieren en diversos sectores económicos de Costa Rica, las pequeñas oportunidades de trabajo, aunque sean riesgosas los migrantes están dispuestos a realizarlas.

Un claro ejemplo es el acuerdo binacional entre Nicaragua y Costa Rica firmado el 6 de noviembre del 2020 en el puesto fronterizo de Peñas Blancas, este acuerdo consiste en que Costa Rica requería cortadores de café y estos iban a ser solventados por mano de obra nicaragüense. En este acuerdo se abrió la posibilidad de empleo a más de 20,000 nicaragüenses, según comunicó la vicepresidenta Rosario Murillo.

Costa Rica indudablemente cuenta con los recursos humanos para que las personas nacionales realicen estos trabajos, sin embargo, a como se mencionó anteriormente sobre la teoría es posible que los costarricenses consideren estos trabajos inoportunos, y el estado de Costa Rica se vio en la obligación de intervenir para poder conseguir mano de obra de otros lados, y así solventar este sector económico tan importante para su economía.

Por otro lado, respecto a las profesiones o trabajos que los migrantes nicaragüenses desempeñan en Costa Rica se les consultó sobre su situación laboral.

La mayoría de áreas laborales que predominan o desempeñan los migrantes nicaragüenses en Costa Rica, es el área de construcciones y fontanería las que más predominaron entre los encuestados de sexo masculino, por otro lado, las mujeres se desempeñan como ayudantes del hogar, niñeras y trabajadoras independientes.

Cabe mencionar que del total de profesionales un aproximado del 17% se desempeña en lo que es su especialidad y el resto se distribuye en el resto de trabajos antes mencionados.

Las normas costarricenses establecen que los trabajadores inmigrantes deben tener las mismas condiciones que los costarricenses. El Comité Intersindical de Costa Rica por los Derechos de las Personas Trabajadoras Migrantes (CI-CR) plantea que debe fortalecerse considerablemente la inspección de trabajo y que, cuando la DGME ponga en práctica las competencias que posee de visitar los lugares de trabajo y residencia, lo haga siempre con inspectores del MTSS (CI-CR, 2015). Esto como parte del programa de integración que lleva a cabo Costa Rica con el objetivo de hacer cumplir los derechos de los inmigrantes trabajadores, de igual forma tomando en cuenta los convenios ratificados por Costa Rica con organismos internacionales.

Referente a la relación entre aseguramiento obligatorio, contrato de trabajo y estatus migratorio, el CI-CR en su informe sobre la reforma de la Ley 8764, afirma: “tenemos conocimiento de que en la práctica los procedimientos de aseguramiento para los migrantes no son tan sencillos, sobre todo para las personas asalariadas, quienes no pueden contar con un seguro si no tienen empleador y no pueden tener un empleador o contrato de trabajo si no regularizan su situación migratoria, con lo cual hay un impedimento real de contar con los seguros” (CI-CR, 2015)

Es evidente y vemos reflejados en los datos de la encuesta, que los inmigrantes nicaragüenses se ocupan principalmente de los sectores de trabajo informales por lo cual le es difícil acceder a un seguro.

4.6.1. Nivel de estudio

La descripción sociodemográfica del migrante originario de Managua refleja que en el grado de escolaridad con un total de 120 personas encuestadas que corresponden al 47% son profesionales, el 42% que corresponden a 107 personas tienen Bachillerato aprobado y en su mayoría son estudiantes universitarios, y en menor porcentaje con 16 personas que suman el 8% de la muestra tienen su primaria completa y como puntaje mínimo con 5% al menos 13 personas del total de nuestro universo encuestado no tienen ningún grado de escolaridad.

Es notorio ver que sumando entre profesionales y personas con bachillerato que en su mayoría están en estudios universitarios, la muestra del universo corresponde al 89% casi coincidiendo respecto a las edades donde la mayoría son personas jóvenes, que según, tienen la edad ideal de activación productiva, se vuelven entonces los empleados óptimo para los trabajos requeridos y solventar los baches de mano de obra que se presentan en algunos sectores (principalmente en el sector secundario) de los países que seleccionan como destino. (Estela Donaire, 2020)

De igual forma los datos obtenidos coinciden con un estudio que se realizó en 2019 en San José Costa Rica, donde se estudió el perfil del migrante y se estimó que casi el 53% de las personas que solicitaron refugio en ese país, de un total de 80, 700 nicaragüenses, tienen educación superior. (Samcam, 2019)

Así mismo estos datos de la encuesta realizada donde se muestran que en su mayoría son personas con grado de escolaridad intermedio y superior, es por eso que se puede confirmar la teoría de la relación entre migración pobreza y desarrollo, puesto que se refiere a que normalmente los que migran no son los más pobres sino sectores medios o relativamente privilegiados de la sociedad en desarrollo. A como afirma la teoría estas personas han hecho una inversión donde se prevé que su capital humano sea aún más rentable, y es evidente que los sectores de clase baja no cuentan con el capital necesario para emigrar y establecerse en otros países.

4.7. El periodo de ingreso a territorio costarricense

Según las repuestas obtenidas se logra reflejar que la mayoría de los nicaragüenses emigraron a costa rica en el año 2021 el cual se ratifica con un 42% de los encuestados que corresponde a 107 personas, en el 2020 los nicaragüenses originarios de la capital representaron el 39% con un total de 100 personas, y el menor porcentaje de 19% corresponde a 49 personas que emigraron en el 2018. (ver grafica 7)

Los datos obtenidos en la encuesta son corroborados por los informes anuales de Costa Rica a través de la DGME, en la cual se observa en cantidad el ingreso de migrantes nicaragüenses.

Así mismo al momento de emigrar la mayoría de migrantes salieron con más personas correspondientes al 45% que corresponde a 115 ciudadanos, de igual forma el 35% que corresponde a 90 personas salieron al menos con un familiar y el 20% que representa a 51 personas emigro solo. (ver gráfico 8)

4.8. Las causas de la migración en el contexto 2018-2020

Las respuestas obtenidas en la encuesta fueron agrupadas de manera que mostraran los principales motivos que impulso a las personas a emigrar en el periodo 2018-2020, a modo de resumen; la mayoría lo asociaba a la búsqueda de empleo ya que manifestaban que en Nicaragua difícilmente podrían encontrar trabajo, el salario mínimo es muy bajo comparado con el alto costo de la canasta básica, al mismo tiempo muchas de las personas afirmaban que los problemas económicos los limitaban para para solventar los gastos que tenían que hacerse en el hogar, la mayor parte estaba sumido en el desempleo que también lo asociaban con lo acontecido en el 2018, así mismo una parte de la población también hacía referencia a esta misma situación solo que de manera más directa con autoridades institucionales como es la policía nacional, ya que las personas afirmaron estar involucrados directamente en los tranques y que pudieron ser detenidos por actos vandálicos y otros cargos más por los cuales tenían que ser acusados.

Se asume que la población joven y que esta con su bachillerato culminado la cual corresponde el 46%, (ver gráfico nº 6), son las que afirmaron emigrar por motivos de estudio, unos para continuar y otros para empezar, a su vez por motivos de trabajos para solventar sus gastos en el país receptor.

Prácticamente todos coincidieron que al estar en territorio costarricense les sería más fácil tener una mejor calidad de vida, estabilidad económica y lo principal es que la inserción laboral del nicaragüense es requerida en ese país.

La teoría de push-pull se relaciona al contexto migratorio 2018-2020 la cual consiste en factores de expulsión y atracción basados en diversos criterios.

El desempleo, la falta de oportunidades, la crisis sociopolítica que se presentó en Nicaragua, fueron factores de expulsión que presento Nicaragua en este periodo. Ya que los nicaragüenses no lograban tener una estabilidad económica en el país y por otra parte fue una vía de solución para quienes tuvieron problemas con la justicia, en donde Costa Rica se presentó como un factor de atracción que abrió las posibilidades de solicitar asilo político y dar estatus de refugiados, también fue un factor de atracción porque Costa Rica siempre está requiriendo mano de obra.

Ejemplificando con la teoría de push-pull para las personas que salieron por causas relacionadas al factor político social, históricamente Costa Rica es uno de los países que más ha brindado refugio y asilo a los nicaragüenses, fue uno de los países que firmo la convención sobre el estatuto de los refugiados de 1951 y su posterior protocolo de 1967.

Es por ello que es accesible cuando un migrante solicita refugio en ese país, en el caso de los nicaragüenses que salieron en el contexto 2018-2020 posiblemente consideraron sugestivo y conveniente el realizar estos trámites para establecerse como refugiados, representando así un factor de atracción, si observamos la gráfica n^o14 se puede constatar esta teoría, puesto que las solicitudes de refugio estuvieron en su punto más alto en el periodo antes mencionado.

A continuación, mostramos dos escenarios de personas que han migrado en este contexto:

Primera historia

Nombre: Joseline de los Angeles Amador

Género: Mujer

Edad: 24 años

Estado civil:

Nivel de escolaridad: Secundaria incompleta

Domicilio: Managua, Ticuantepe

Estatus migratorio: Residente legal

Motivos de la migración: De tipo económica laboral

Aquí mostramos uno de los tantos perfiles de la migración nicaragüense, según esta encuesta de historia de vida los motivos de la migración es de tipo económica laboral, nos cuenta un poco sobre la realidad que paso en Nicaragua en su tiempo de vivir en el país se desempeñó o trabajo en distintas áreas, ahora en su estadía en Costa Rica igualmente ha trabajado en todo tipo de labores, sin embargo considera de que la estabilidad en costa Rica económicamente hablando es mejor que la de nuestro país.

Ella se refiere que el vecino del sur tiene mejores oportunidades de trabajo, independientemente el trabajo que sea, la estabilidad que se tiene y el ingreso del dinero alcanza para todas las necesidades básicas de su familia.

Segunda historia de vida

Nombre: María José García Cuadra

Género: Mujer

Edad: 25 años

Estado civil: Soltera

Nivel de escolaridad: Universitaria

Domicilio: Managua, Managua

Estatus migratorio: Residente legal

Motivos de la migración: de tipo económica, en busca de estudio.

Esta persona nos muestra su realidad, lo que vivió en su país Nicaragua, nos describe que a causa de los acontecimientos del 2018 su economía desmejoro, provocando así que se quedase sin ingresos para poder culminar sus estudios universitarios, una cruda realidad representada ya que estando en su quinto año no logro terminar su carrera, a pesar que

trabajo en diversas áreas no le fue posible seguir, y se vio obligada a abandonar el país en busca de una mejor vida.

Nos relata que en Costa Rica a logrado una mejoría en cuanto a su economía e ingresos pues cuenta con un trabajo que le ayuda a solventar sus gastos en la nueva vida que ha emprendido en el vecino país del sur, donde además está estudiando nuevamente una carrera universitaria.

Ambas historias de vidas relejan la realidad del nicaragüense tanto en su país de origen como en su calidad de migrante, se mencionó que durante el 2018 la situación social y política fue un factor clave que afecto la economía del país, y de manera indirecta provoca la migración masiva de nicaragüenses a Costa Rica.

4.9. El migrante y su situación en Costa Rica

A como se muestra en la gráfica 9 el 84% del universo de 215 personas respondió de manera positiva en cuanto a la pregunta planteada, el 16% que corresponden a 41 personas aún se encuentra en proceso.

Se destaca un punto positivo para los migrantes, ya que uno de sus motivos fue tener estabilidad económica y al responder de manera positiva en esta pregunta se asume que han progresado.

La xenofobia es uno de los problemas a los que se enfrenta el migrante nicaragüense en costa Rica, según la encuesta que se realizó el 53% que corresponde a 136 personas si ha sufrido discriminación, y el 47% de un total de 120 personas no ha sido discriminada por ser migrante.

Desde que comenzó la pandemia y toco suelo costarricense los ataques xenofóbicos hacia los nicaragüenses se ha recrudecido.

La pandemia ha venido a aumentar la xenofobia, lo cual es evidente sobre todo en redes sociales. Sin embargo, ciertas acciones, declaraciones y discursos del gobierno han ayudado a reforzar esta discriminación. (Pais, 2020)

La encuesta nacional "Construyendo una ruta común hacia el 2030", elaborada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Escuela de Estadística de la

estatal Universidad de Costa Rica (UCR), reveló que 6 de cada 10 personas afirmaron haber sido discriminadas en al menos una oportunidad por condición económica o social (35,6 %), edad (32,4 %) y sexo (20,7 %). Al evaluar qué tan difícil es la vida para las personas en Costa Rica, se encontró que el 77 % de los consultados identifica que son las personas con discapacidad las que presentan mayores dificultades, seguido de los nicaragüenses o indígenas (57 %), LGBTI (41 %), mujer (34,5 %), afrodescendiente (29,5 %) y joven (21,5 %). Estos escenarios son parte de los retos que deben enfrentar los nicaragüenses en Costa Rica y que muchos denominan como xenofobia. (Gomez, 2021)

Existen en Costa Rica las siguientes políticas públicas, dentro de las cuales está la población migrante y refugiada en forma transversal:

- Política Nacional para una sociedad libre de racismo, discriminación racial y xenofobia
- Política Pública de la Persona Jove
- Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Política Pública de la Persona Adulta Mayor
- Política Nacional de Sexualidad
- Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género
- Política Nacional en Discapacidad
- Política Migratoria del Poder Judicial

Para todas las políticas públicas emitidas por el Estado costarricense, sus programas y proyectos aplican a la población migrante y refugiada, en tanto los temas de derechos humanos comprenden a toda la población, independientemente si es una persona nacional o extranjera. Sin embargo, vemos que muy poco se cumplen estas políticas públicas para los migrantes.

Al igual que en Costa Rica se han construido mitos e imaginarios sobre su propia identidad y en relación con Nicaragua, desde allá, también se ha estereotipado a los costarricenses, como escribió el Comandante Tomás Borge: En Costa Rica coexisten la democracia formal con el auge del SIDA y del descontento económico y social (...) La sociedad costarricense

consume, con insaciable apetito, el escándalo y las mentiras piadosas o crueles de sus medios de difusión masiva. No hay opinión pública en el mundo donde se le hagan tantas reverencias al mal recuerdo de Reagan, y donde se odie con tanto entusiasmo a la Revolución Popular Sandinista. Además, los oligarcas ticos se creen europeos e infalibles (...) el pueblo costarricense es, en esencia, solidario y sensible con las desgracias de América Latina” (Belli, 1991)

4.9.1. Los problemas de los nicaragüenses en Costa Rica

Según la obtención de datos mediante la encuesta se realizó la siguiente pregunta abierta: ¿Cuál fue el principal problema que se encontró al llegar a Costa Rica?

Costa Rica es un país altamente caro uno de los más altos en la región, es por eso que en la encuesta realizada a inmigrantes nicaragüenses que llegaron a Costa Rica en el periodo del 2018-2020 se refleja que la mayor problemática que tuvieron cuando llegaron fue el darse cuenta que relativamente a como se gana se gasta, en su mayoría mencionaron que el alto costo de la vida en Costa Rica más en el área metropolitana fue una de las problemáticas con las que se encontraron, seguido de esto otros de los inmigrantes expresaron como problema fue conseguir un permiso laboral, en su mayoría quienes expresaron esto son las personas profesionales que pretendían conseguir un empleo acorde a su profesión, de igual forma algunos tuvieron problemas con la documentación ya sea para adquirir algún servicio o realizar algún trámite, una pequeña parte de la población encontrada manifiestan que sufrieron de discriminación y xenofobia a la hora de adquirir un empleo, los costarricenses preferían emplear a los de su misma nacionalidad.

Es muy importante subrayar que, en cuanto al acceso de las personas inmigrantes a las políticas sociales y servicios básicos del Estado costarricense, un asunto crucial es el referido a la información sobre tales servicios y sus condiciones de acceso. Al respecto, existe una amplia coincidencia en todos los informantes clave consultados acerca del problema de la desinformación de los inmigrantes. Un aspecto que subraya el IMAS, se refiere al esfuerzo que esta institución realiza “informando de los servicios existentes en Costa Rica para la población inmigrante y, en especial, de los programas gubernamentales de bienestar social y lucha contra la pobreza”. (Castro, 2016).

El desconocimiento de las leyes o políticas públicas de Costa Rica puede representar una problemática para los migrantes, por falta de información pueden hacer caso omiso a estos beneficios, el acceder a los servicios de salud, educación, justicia etc.

4.9.2. La opinión de los ciudadanos de Managua respecto al contexto migratorio

A continuación, respecto a la encuesta semiestructurada que estuvo dirigida a la población de Managua en general, la cual se efectuó del 15 de diciembre al 23 de diciembre del año 2021.

Se tomó una pequeña muestra sociodemográfica a las personas encuestadas originarias del departamento de Managua con un alcance de 110 personas.

Las edades como siempre varían y predomina la población joven con un 56% los de 18 a 25 años y con un 29% los de 26 a 35 años, siendo en porcentaje mínimo con 9% las personas entre las edades de 36 a 45 años y con un 6% los de 46 a más.

Por otro lado, el sexo femenino es el que más predominó entre nuestra población encuestada con un 65%, y con un 35% los de sexo masculino.

Los datos obtenidos reflejan que 83 ciudadanos que corresponden al 75% del universo encuestado si tiene familiares que han emigrado en ese periodo, y únicamente 27 ciudadanos que equivalen al 25% del universo del cual se obtuvo los datos, no tienen familiares que han emigrado al menos no en ese periodo.

Los ciudadanos en especial aquellos que son familiares de personas migrantes juegan un papel fundamental en la sociedad, este fenómeno de trascendencia histórica que ha marcado a ambas naciones los hace partícipes de tales hechos, conocen a fondo la realidad por la que pasan sus familiares al momento de emigrar a otro país, el modo en que afecta o beneficia a toda la familia. Analizando sus respuestas cuando se les pregunto ¿Cuál cree usted que fue la principal causa por la que se dio esta migración masiva en el periodo 2018-2020?

Teniendo en cuenta que el 75% de los encuestados respondió que si tenían familiares que han emigrado a costa Rica en este periodo, la mayoría de respuestas coinciden en que la situación sociopolítica que aconteció en el 2018 provoco que la economía nicaragüense se contrajera lo cual desencadeno falta de empleo, es aquí donde entra en mayor auge la crisis económica

por la cual miles de nicaragüenses pasaron y tomaron la decisión de emigrar al vecino país de costa rica en busca de estabilidad económica y una mejor calidad de vida.

“La situación sociopolítica que se vivió en el país. Por otro lado, la tasa de desempleo que existe actualmente, al no haber trabajos las personas deciden emigrar al extranjero en busca de una mejor oportunidad, también los elevados precios de la canasta básica que no se ajusta al salario mínimo, en Nicaragua hay muchas dificultades para conseguir un empleo y si se consigue el sueldo no alcanza para casi nada, aunque sea un profesional el salario jamás será bien pagado en el trabajo que sea, en costa Rica es sabido que emplea rápido y paga más” Comentario extraído de la encuesta realizada a personas familiares de migrantes y ciudadanos en general.

Hay que mencionar que en la mayoría estudios, investigaciones que tratan sobre el fenómeno de las migraciones únicamente el involucrado es el migrante, y la familia se deja de un lado, por ello se les pregunto.

4.10. Consecuencias de la migración

En la encuesta la mayoría de respuestas mostraban su preocupación cuando el migrante emprendía el viaje de manera ilegal o legal, el riesgo de que sean deportados por no cumplir con todos los requisitos, el hecho de que la trata de personas sea un tema que atemorice a las personas y que sus familiares puedan pasar por esta situación sin ellos darse cuenta, la explotación laboral etc. Ahora bien, la desintegración familiar que muchas veces a causa de la distancia provoca que los matrimonios terminen, la poca comunicación que pueda existir entre el migrante y su familia, e incluso se puede dar violencia intrafamiliar.

“Distanciamiento que, de una u otra forma, afecta psicoemocionalmente a los menores de edad y adultos mayores que quedan lejos de su familia, muchos matrimonios han sufrido la separación por causa de la distancia que implica emigrar... además la migración no sólo impacta en cuanto a la desintegración familiar sino también es causa de problemas de salud por las preocupaciones y daños emocionales que nos quedan si les pasa algo y no estamos cerca” Comentario extraído de la encuesta realizada a personas familiares de migrantes y ciudadanos en general.

Prácticamente los resultados obtenidos en esta encuesta con la última pregunta, coinciden con una consulta que se realizó en el año 2013 por Nicas Migrantes, donde las personas y familiares de personas migrantes, el 67% sufre estrés, el 58% sufren depresión, de dolor de cabeza el 39%, y un 5% sufren violencia intrafamiliar.

En particular con la teoría de la vulnerabilidad social, se hace evidente en las respuestas obtenidas, la teoría hace referencia a múltiples problemáticas que traer consigo tanto para el migrante como para sus familiares, ambos se encuentran en situaciones distintas, pero de vulnerabilidad que afecta directamente en su vida personal.

Los migrantes pueden encontrarse en situaciones de vulnerabilidad como resultado de las situaciones que les obligan a abandonar su país de origen, las circunstancias en las que viajan o las condiciones a las que se enfrentan a su llegada, o debido a características personales como su edad, identidad de género, raza, discapacidad o estado de salud. (ONU, 2019)

La ONU también reconoce la vulnerabilidad de los migrantes, sin embargo también la familia se vuelve vulnerable en ciertos aspectos, como manifestaron los encuestados puede traer problemas psicológicos, desintegración familiar, la teoría también expone el desamparo institucional de los Estados a sus ciudadanos que están expuestos a los constantes cambios que vulnera su situación como individuos.

Capítulo 5

5.1. Conclusiones

Según los objetivos planteados en el presente trabajo monográfico y de acuerdo a los métodos utilizados para obtener información, se llegó a la siguiente conclusión:

Primeramente, designamos el termino migración, como un fenómeno que a lo largo de los años ha sido un fenómeno político, social y económico.

De acuerdo al marco legal plasmado en nuestra monografía todos los seres humanos poseemos derechos humanos y libertades fundamentales e ineludibles que son universalmente reconocidas mediante normas internacionales, así como las leyes representadas en las constituciones tanto de costa rica como la constitución de Nicaragua.

Nicaragua históricamente ha estado marcada por diversos escenarios migratorios, la cual ha sido provocada por diversos factores, partiendo desde las décadas de los 70 con la dictadura somocista, en los 80 la guerra con la contrarrevolución y en los 90 con políticas liberales que perjudicaron la calidad de vida de los nicaragüenses.

Se concluye que en el periodo 2018-2020 a pesar de ser muy corto, estuvo marcado por diversos escenarios que desencadenaron factores que influyeron en los habitantes de Managua para que estos decidieran migrar, entre los factores que destacan son:

El factor político-social que se presentó debido a las crisis políticas sociales a partir del 2018, en el cual los involucrados que se vieron envueltos en el ámbito político tenían que enfrentarse a la justicia por diferentes cargos entre ellos el vandalismo. por lo tanto, vieron una vía de solución el emigrar a Costa Rica en se les otorgó respuestas positivas a las solicitudes de acilo político las que incrementaron a partir de este año, es por eso que las autoridades correspondientes fueron accesibles ante estos.

El segundo factor fue el económico, el cual como hemos mencionado ha sido el principal factor que ha prevalecido en la historia de los nicaragüenses y como último tenemos el factor laboral, el cual en las encuestas las personas afirmaban que en costa rica hay más oportunidades laborales y con mejores remuneraciones a la mano de obra.

Es por eso que Costa Rica se presenta ante los nicaragüenses como un país que tiene estabilidad económica y política, el cual representa un factor de atracción para los ciudadanos que están en busca de mejorar su calidad de vida, quienes a la primera oportunidad de salir del país lo hacen.

Por otro lado, los habitantes del departamento de Managua que fueron encuestados expresaron, la coincidencia existente en cuanto a los motivos de la migración ya sea de sus familiares o conocidos, a su vez observamos que la migración representa una situación en dos posiciones la primera como ventaja ya que las remesas que reciben de sus familiares les ayuda a solventar sus necesidades y también aporta a la economía del país expulsor debido a que la población migrante normalmente es el sustento de muchas familiar nicaragüenses.

Así mismo, abordando las conclusiones que obtuvimos de las encuestas realizadas se logró identificar desventajas en el núcleo familiar de los migrantes, para las familias, ya que existe desintegración familiar, por ende, una desestabilidad emocional.

"Mi mamá ha trabajado mucho para que salgamos adelante, ella sola nos ha sacado adelante, mi papá manda dinero, pero yo hubiera preferido no tener un juguete o una ropa. Mejor que él estuviera". (Nidia, 2015)

Es de gran importancia recalcar el impacto existente en los niños que crecen sin sus padres por motivos de migración, llegan a sufrir impactos emocionales, que en consecuencias afectan sus comportamientos y su desarrollo.

Para finalizar, la migración es un fenómeno que los habitantes de Managua-Nicaragua emprendieron en el periodo del 2018-2020 por motivos políticos que surgieron en el primer año, el factor económico que siempre ha prevalecido en la historia tanto de Nicaragua como del mundo. Cabe recalcar que la migración lleva consigo un sin números de ventajas tanto para las familias, como para la economía del país, así mismo el crecimiento económico de la persona que decide emprender, sin dejar atrás el impacto emocional que también deja en los familiares principalmente en los hijos que les toca crecer sin madre o padre por motivos de migración, es por eso que es importante hacer notar las ventajas y desventajas de estos flujos migratorios.

5.2. Recomendaciones

La presente investigación aporta a un estudio científico relacionado que la temática de las migraciones, un fenómeno que desde los inicios de la humanidad hasta la actualidad ha estado presente, por lo que; Recomendamos que se siga abordando el tema de las migraciones; ya que debemos de dar a conocer a la ciudadanía en general la situación de los migrantes en el extranjero y a la comunidad internacional para que la voz de los migrantes sea escuchada y se pueda hacer mejoras al trato que se les ha dado a través de la historia.

También recomendamos a la población en general tanto de Nicaragua como de Costa Rica a ser poseedores e impulsores de valores para que se tenga un mejor trato a los extranjeros que residan en sus países y así hacer valer los derechos humanos de todas las personas sin importar su nacionalidad, raza, sexo etc.

A los futuros profesionales de nuestro país, que sigan indagándose del tema, así mismo tratar de utilizar una metodología con la que puedan llegar a empaparse más de este tema tan relevantes que es hoy en día, implementando instrumentos que sea de mayor alcance informativo y enriquecedor a este tema.

Recomendamos a la administración pública que se siga esforzando por implementar plan de acciones para reducir la pobreza en nuestro país, de manera que las políticas públicas lleguen a todos los sectores del país y así esta población en general se integre en la economía y no tengan que dejar el país por falta de oportunidades.

Como última recomendación, a los familiares de los migrantes les instamos a buscar la ayuda necesaria ya sea con las autoridades nicaragüenses, costarricenses y de organismos internacionales ante cualquier tipo de vulnerabilidad a la que estén expuestos sus familiares de igual forma ellos, para así recibir la ayuda necesaria.

5.3. Bibliografía

- ACNUR. (16 de Abril de 2021). *Agencia de la Onu para los refugiados*. Obtenido de <https://www.acnur.org/noticias>
- ACNUR, A. d. (10 de marzo de 2020). *ACNUR*. Obtenido de <https://www.acnur.org/noticias/briefing/2020/3/5e67b6564/mas-de-100000-personas-forzadas-a-huir-de-nicaragua-tras-dos-anos-de-crisis.html>
- Arguedas, L. P. (2007). *SITUACIÓN SOCIOLABORAL de la población NICARAGÜENSE*.
- BCN. (2020). *EL Estado*. Obtenido de https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45679
- Belli, G. (1991). La interminable conquista. Emancipación e identidad de América Latina. *Perspectivas de la liberación nacional en América Latina*, 98-99.
- Carlos Nassar, C. B. (Noviembre de 2019). El Refugio del Nicaraguense en Costa Rica, 2018-2019: Desafios de su Integracion. (E. Reyes, Ed.)
- cazelazo. (2007). Obtenido de https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/azv/concepto_de_gobierno.html
- CEPAL, C. E. (2019). *CEPAL*. Obtenido de www.cepal.org/es/subtemas/migracion
- Childe, V. G. (1936). Los orígenes de la civilización. México: Fondo de Cultura Económica.
- DCR., D. d. (2018). *Mitos y Verdades sobre la Migracion Nicaraguense en Costa Rica*. San Jose, Costa Rica: Informa Tica, El Diario de Costa Rica. Obtenido de <https://www.informa-tico.com>
- Emigrante. (Febrero de 2021). *concepto definicion*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/emigrante/>.
- Estela Donaire, J. R. (Febrero de 2020). Política migratoria de los Estados Unidos y población migrante de Nicaragua. La introducción de un enfoque bilateral como reflejo de la incidencia socioeconómica. [Tesis de Licenciatura, Unan-Managua].
- FEM, F. E. (2019). *Informe Global de Competitividad*.
- FEM., F. E. (2018). *The global competitiveness report*.
- FEM., F. E. (mayo de 2020). Informe Global de Competitividad. *La Republica.net*. Obtenido de <https://www.larepublica.net>
- Galindo., L. J. (1998). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. . En L. J. Galindo.. México.
- García, M. G. (2011). Problemáticas y perspectivas en torno a la migración. México: Colegio de Chihuahua.

- Gerstner, E. (2020). *La COVID-19 hace pasar hambre a la mayoría de los refugiados nicaragüenses en Costa Rica*. ACNUR, Nicaragua. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2020/08/1479642>
- Giraldo-zuluaga, G. A. (2015). ciudadanía: aprendizaje de una forma d e vida. doi:10.5294/edu.2015.18.1.5
- Gomez, A. (18 de diciembre de 2021). Migrantes nicaragüenses en Costa Rica piden no ser discriminados. Obtenido de <https://www.vozdeamerica.com>
- Guzman, A. M. (Noviembre de 2018). *Aspectos de la Migracion Nicaraguense en Costa Rica*. San jose, Costa Rica: Banco Interamericano de Desarrollo.
- IIEP. (2019). Obtenido de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_ed_nicaragua_20190517.pdf
- INIDE. (2019). *Características del departamento de Managua*. managua.
- Mariana, P. (01 de julio de 2020). *Poblacion*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/poblacion/>
- Mendez, E. (2006). Causas sociales y económicas de las migraciones en Nicaragua (1990-2002). Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/causas-sociales-y-economicas-de-las-migraciones-en-nicaragua-1990-2002/>
- Mendoza, C. (2019). Impacto sociocultural de la migracion de los abitantes del barrio Julio Lopez Municipio San Nicolas durante el año I semestre 2018. En J. R. Brenda Mendoza. Esteli, Nicaragua.
- Montiglio, D. (21 de Diciembre de 2019). *14 razones de por que las personas emigran*. Obtenido de FOREIGNER.BG.
- Nidia, o. (2015). Impacto de la migración del padre en los jóvenes: cuando la migración se convierte en abandono. *SCIELO*.
- OIM. (2012). *Perfil migratorio de Nicaragua*. Obtenido de https://publications.iom.int/system/files/pdf/perfil_migratorio_de_nicaragua.pdf
- OIM. (2014). *Glosario sobre migracion*. Ginebra.
- OIM. (2021). *Sobre la migracion*. ginebra. Obtenido de <https://www.iom.int/es/migration/sobre-la-migracion>
- ONU. (2019). *Naciones Unidas, Derechos humanos, alto comisionado*. Obtenido de Migrantes en situación de vulnerabilidad: <https://www.ohchr.org/es/migration/migrants-vulnerable-situationsncontrarse>
- ONU, A. G. (1951). *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*. Organizacion de las Naciones Unidas, Ginebra, Suiza. Obtenido de <https://www.refworld.org.es/docid/47160e532>.

Pais, E. (2020). Nicaraguenses en medio de una pandemia en Costa Rica.

PNUD. (2012). *Descripcion de Costa Rica*.

Samcam, E. C. (2019). *De la Represión al Exilio: Nicaragüenses en Costa Rica*. San Jose Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y Progreso Humano.

Sampieri., R. H. (2003). Metodología de la Investigacion, Roberto Hernandez Sampieri, Carlos Hernandez Collado, Pilar Baptista Lucio. En R. H. Sampieri.

Anexos

5.4. Anexos

5.4.1. Historias de vida.

Encuesta A Realizar- Historia De Vida # 1

Buenas tardes, saludos cordiales, agradecemos su tiempo y el apoyo al contestar esta encuesta en la cual pedimos que nos narre a modo de historia de vida su experiencia como migrante erradicado en Costa Rica. Información la cual nos servirá para un debido análisis y así complementar teóricamente nuestra monografía que está enfocada en la migración. ¡Muchas gracias de antemano!

1. Primeramente, ¿Nos podría brindar sus datos, nombre, edad, municipio, nivel de escolaridad?

- a. Joseline de los Angeles Amador
- b. 24 años
- c. Ticuantepe
- d. Secundaria incompleta

2. ¿Cuál fue el motivo por el que tomo la decisión de migrar a Costa Rica?

Uno de los motivos de venirme a Costa Rica, ha sido las oportunidades que ofrece el país para el desarrollo humano, es decir, mejores fuentes de empleo, oportunidades de estudio y crecimiento, y una fuerte red de salud pública. Además, existen facilidades de poder ponerse en regla en cuestiones migratorias y legales. Por otro lado, el estar cerca de familiares fue uno de los impulsos más fuertes para emprender la migración.

3. ¿Nos podría compartir, como llego al territorio costarricense? ¿Tuvo dificultades?

He entrado de forma legal e ilegal a Costa Rica. No obstante, a pesar de que es un poco arriesgado emprender la migración, independientemente de cómo se haga, siempre existe dificultades en el camino. Transporte, el ejército y sus redadas, así como la inspección migratoria en territorio costarricense, que una vez me costó ser deportada a Nicaragua, desde el puesto de control en La Cruz. En este camino, por dicha siempre he encontrado personas colaboradoras y que se han encontrado en mi misma situación y es donde aflora la empatía, la solidaridad y el compañerismo. Al entrar de forma ilegal, se deben buscar rutas alternas,

por montañas o senderos, que hacen el viaje sea más pesado. No obstante, en la mayoría de las ocasiones, han sido relativamente tranquilos, a pesar del cansancio.

4. ¿Qué profesión ejerció en Nicaragua, y que profesión ejerce actualmente en Costa Rica?

En Nicaragua trabajé en muchas labores, desde haciendo tortillas cuando era niña, hasta vendiendo comida, además de trabajar como contacto y agente Banpro y la colocación de préstamos personales. Al igual que en mi país, en Costa Rica me ha tocado que trabajar en todo tipo de labores, siendo niñera, vendedora de calzado, demostradora, cocinera, ama de casa y recientemente de vendedora de artículos como sillas y jarrones traídos de Nicaragua. Actualmente me encuentro en la búsqueda de un trabajo, ya que mis hijos pronto entrarán a estudiar y necesito suplir sus necesidades y las mías también.

5. ¿Por el hecho de ser migrante ha sufrido alguna dificultad para acceder a los servicios básicos, o ha sufrido de xenofobia por parte de personas o autoridades costarricense?

Siempre existirá el tema, aunque no muy marcado, de por ser uno migrante, el comentario que no es del país o que no se está conforme con lo que se tiene. Sin embargo, en los lugares que he visitado o trabajado, he sido bienvenida y no se ha referencia o diferencia por mi lugar de origen. El costarricense es hospitalario y solidario en ese sentido.

6. ¿En su estancia en Costa Rica ha mejorada su calidad de vida y la de su familia, o ha alcanzado sus objetivos? ¿De qué manera?

Siento, que, a diferencia de Nicaragua, si se puede vivir de una mejor forma, si no, mucha gente no tomaría la decisión de dejar su país, familia y todo el arraigo que significa emprender un proceso de migración. En cuanto a la calidad de vida de la familia, se puede decir que no nos hace falta nada, y que se está luchando por alcanzar objetivos que en algún momento se plantearon al venimos para Costa Rica. Se sigue trabajando fuerte, para darles educación a los niños y en lo personal, poder concluir mis estudios de secundaria en un futuro, con vista en poder convertirme en profesional en el área de mi elección. Las oportunidades de desarrollo, crecimiento y expansión existen, pero como en cualquier lugar del mundo hay que luchar por ellas.

Historia de vida 2

Encuesta A Realizar- Historia De Vida #2

Buenas tardes, saludos cordiales, agradecemos su tiempo y el apoyo al contestar esta encuesta en la cual pedimos que nos narre a modo de historia de vida su experiencia como migrante erradicado en Costa Rica. Información la cual nos servirá para un debido análisis y así complementar teóricamente nuestra monografía que está enfocada en la migración. ¡Muchas gracias de antemano!

1. Primeramente, ¿Nos podría brindar sus datos, nombre, edad, municipio, nivel de escolaridad?

Hola, mi nombre es María José García Cuadra, 25 años de edad, originaria del departamento de Managua municipio Managua, en Nicaragua llegue hasta quinto año de la universidad no pudiendo terminar mi carrera por motivos de fuerza mayor.

2. ¿Cuál fue el motivo por el que tomo la decisión de migrar a Costa Rica?

No tenía estabilidad económica, la situación política desde lo sucedido en el 2018 terminaron de socavar más mi situación, este fue el motivo principal por el cual decidí salir del país, sinceramente no me sentía bien mentalmente y caí en depresión, antes de tomar esta decisión en Nicaragua me esforcé por culminar mis estudios sin embargo me quedo la satisfacción que lo intente y casi lo logro, pues a como dije llegue hasta quinto año, pero también con el pesar de que por dificultades económicas se me imposibilito seguir.

3. ¿Nos podría compartir, como llego al territorio costarricense? ¿Tuvo dificultades?

Por la vía legal llegué a Costa Rica, ninguna dificultad por dicha, lo único es lo tardado por los tramites ya que en el tiempo en que yo salí eran muchas las personas que también tomaron la decisión de salir del país.

4. ¿Qué profesión ejerció en Nicaragua, y que profesión ejerce actualmente en Costa Rica?

En Nicaragua fui secretaria en una fundación, por motivos de la crisis cerro y despidieron a todo el personal, esto me perjudico mucho ya que era la base que me sustentaba económicamente para poder lidiar con mis cosas, fueron varios años los que les trabaje, ya después de eso se me hizo imposible encontrar otro empleo. Actualmente en Costa Rica

trabajo para un colectivo de jóvenes periodistas, colaboro en la parte de videos y narración y con este trabajo es suficiente para mantenerme y pagar mis estudios en este país, la diferencia de salarios es superior a la de Nicaragua.

5. ¿Por el hecho de ser migrante ha sufrido alguna dificultad para acceder a los servicios básicos, o ha sufrido de xenofobia por parte de personas o autoridades costarricense?

Hasta el momento no he sufrido de manera directa xenofobia o discriminación, pero he escuchado anécdotas y he visto por los medios de comunicación y digitales migrantes que, si han vivido esa situación, muchas de ellas son de los migrantes que han ingresado de manera irregular y no solo nicaragüenses.

6. ¿En su estancia en Costa Rica ha mejorada su calidad de vida y la de su familia, o ha alcanzado sus objetivos? ¿De qué manera?

A pesar del corto tiempo que llevo aquí he podido alcanzar una mejor calidad de vida y preparación profesional, actualmente estoy estudiando la carrera de trabajo social en la universidad Fidelistas, con solo sentirme con la satisfacción de que tengo un buen empleo que me costea todos mis gastos y el estar en proceso de preparación universitaria puedo decir que si he ido alcanzando mis objetivos y mi calidad de vida es excelente.

5.4.2. Encuestas semiestructuradas

Encuesta semiestructurada a migrantes.

Reciban un cordial saludo, somos estudiantes de 5to año de la carrera ciencia política y relaciones internacionales de la UNAN MANAGUA. Nos encontramos en la realización de la monografía para poder optar nuestra licenciatura. Le pedimos su colaboración con la presente encuesta.

1.Edad

- 18-25
- 26-35
- 36-45
- 45-mas

2.Genero

- Masculino
- femenino

3. Estado civil

- Casado
- Divorciado
- Soltero

4.Profesión u ocupación que ejerció en Nicaragua

- Estudiante
- Operarios
- Ama de casa
- Obrero
- Trabajador independiente
- Otro

5. Grado escolaridad

- Primaria
- Bachillerato
- Profesional
- Sin escolaridad

6. Municipio de origen del departamento de MANAGUA

- Municipio de Managua
- Ciudad Sandino
- El crucero
- Mateares
- San francisco libre
- San Rafael del sur
- Ticuantepe
- Tipitapa
- Villa Carlos Fonseca

7. Motivo por el cual decidió migrar

8. ¿Con quién emigro?

- Solo
- Con más personas
- Mi familia

9. ¿En qué año migro?

- 2018
- 2019
- 2020

10. ¿Ha sufrido algún tipo de discriminación?

- Si
- No

11. ¿Ha logrado su objetivo y ha mejorado su calidad de vida?

- Si
- No
- Otro

Encuesta dirigida de manera general a la población del departamento de Managua

1. Edad

- 18 a 25
- 26 a 35
- 36 a 45
- 46 a mas

2. Municipio de origen

- Municipio de Managua
- Ciudad Sandino
- El crucero
- Mateares
- San francisco libre
- San Rafael del sur
- Ticuantepe
- Tipitapa
- Villa Carlos Fonseca

3. Tiene familiares que hayan migrado a Costa Rica

- SI
- NO

4. En el periodo que comprende 2018-2020 se dio una migración masiva de nicaragüense hacia costa rica

¿Cuáles considera usted que fueron los motivos de esta migración?

5. ¿Qué consecuencias cree usted que se pueden dar tras la separación familiar cuando uno decide migrar?

5.4.3. Gráficos.

Grafico N° 1: sexo del migrante

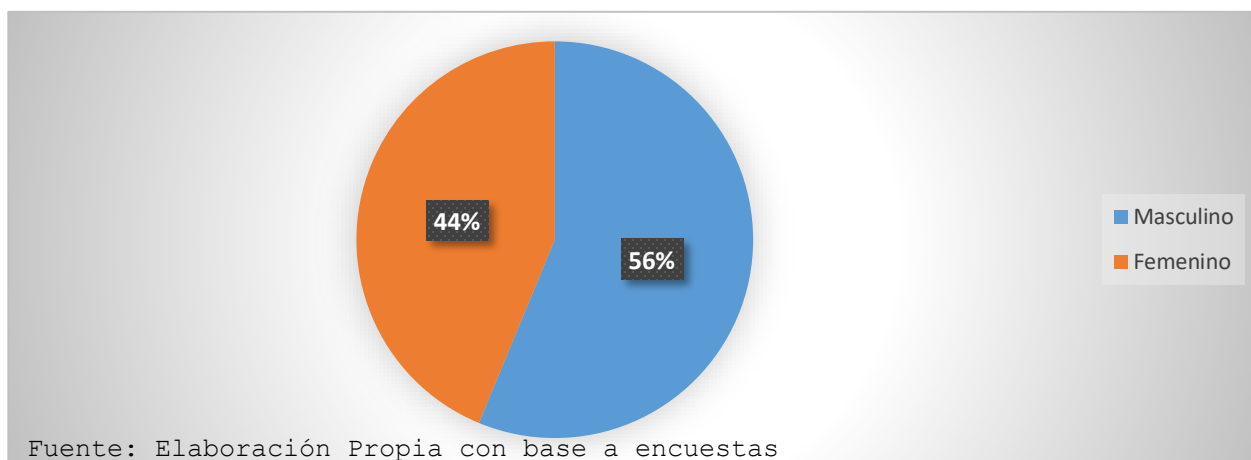


Grafico N2: Edad del migrante encuestado

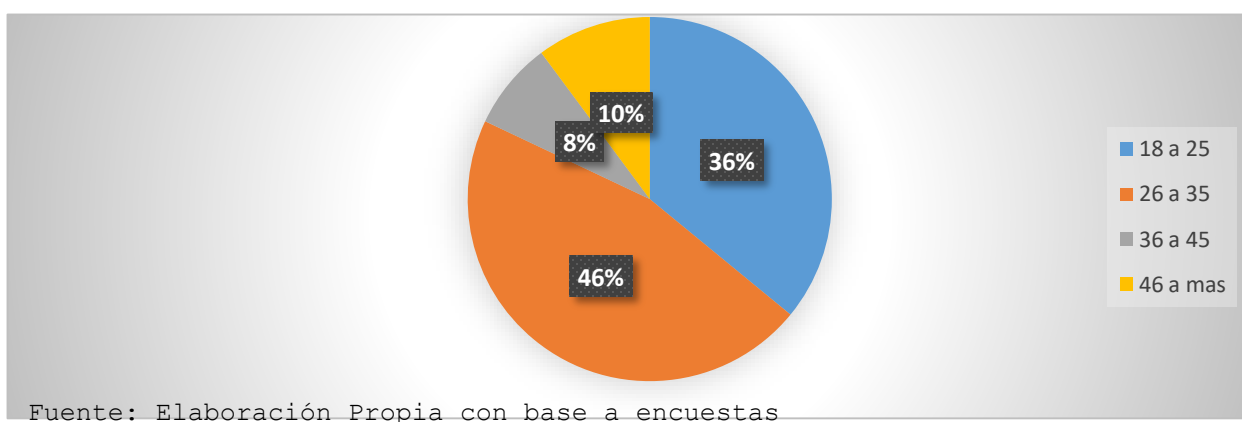


Grafico N° 3: Estado civil del migrante

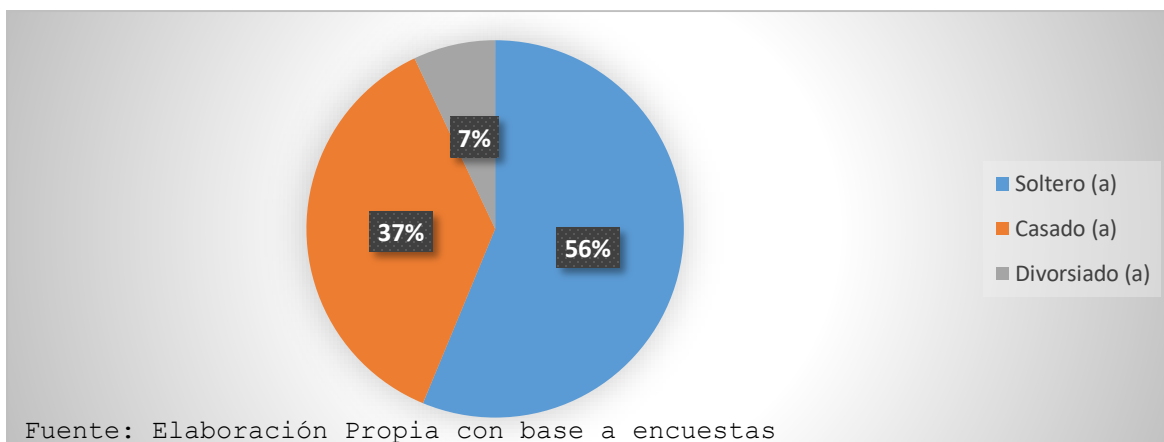
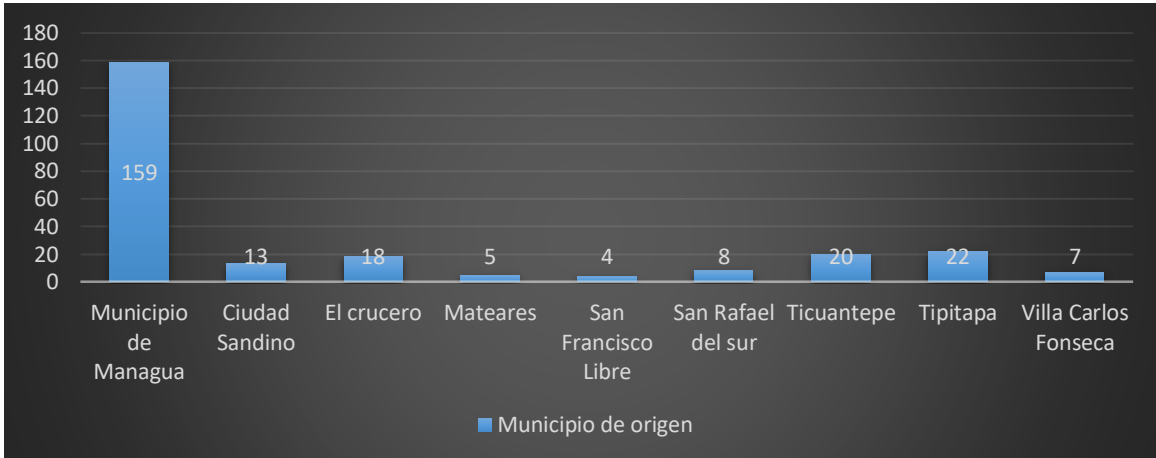
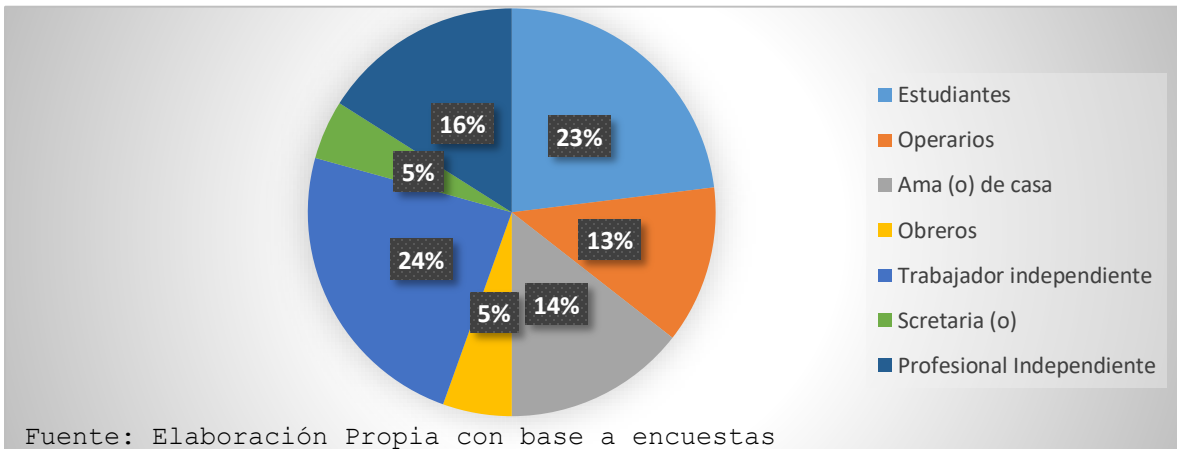


Grafico N° 4: Municipio de origen



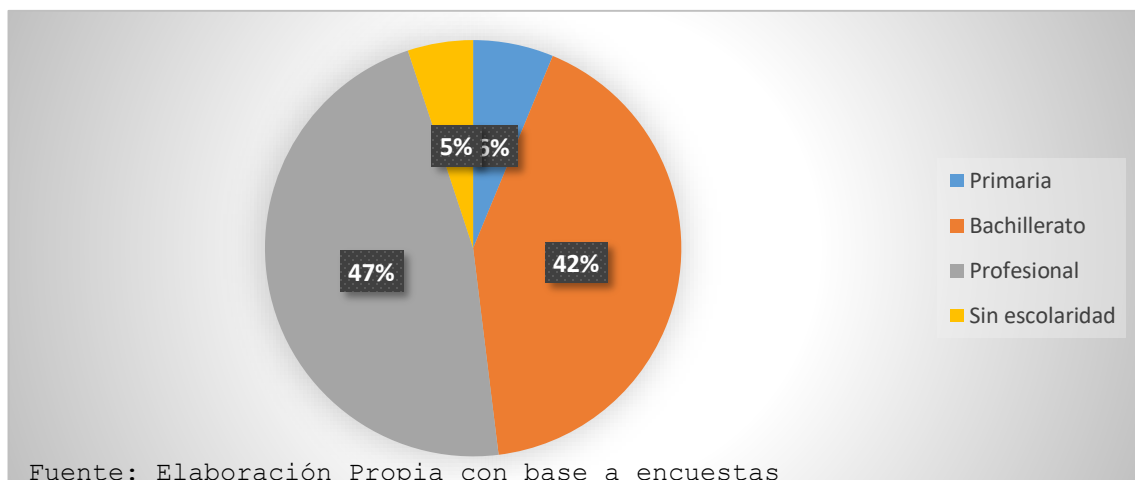
Fuente: Elaboración Propia con base a encuestas

Grafico N°5: Profesión que ejerció en Nicaragua



Fuente: Elaboración Propia con base a encuestas

Grafico N° 6: Grado de escolaridad del migrante



Fuente: Elaboración Propia con base a encuestas

Grafico N 7: ¿En qué año emigro?

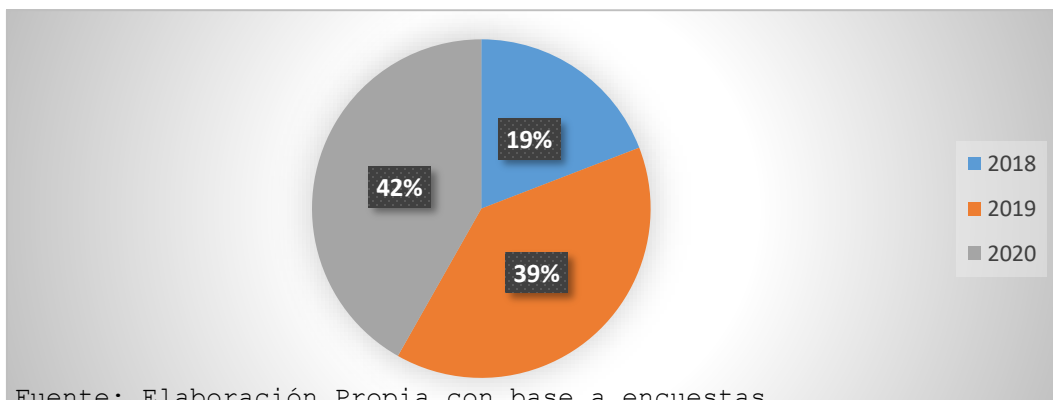


Grafico N° 8 Con quien emigro a Costa Rica

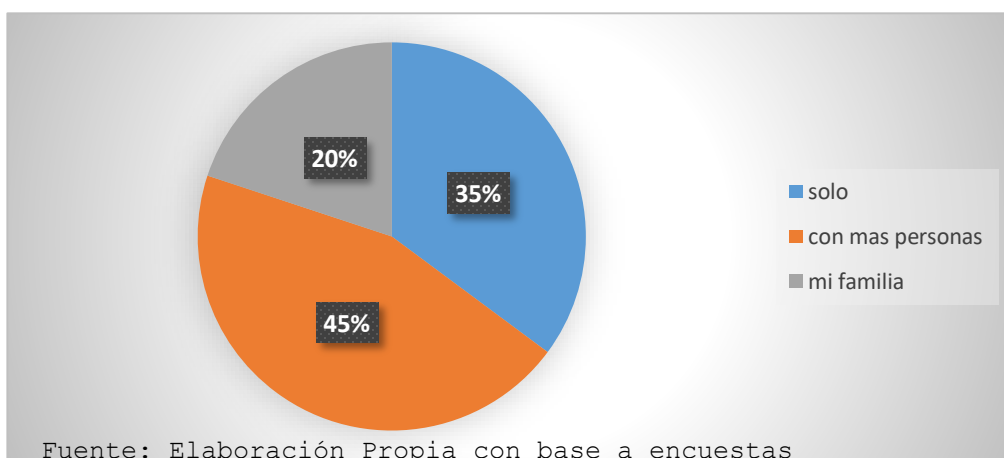


Grafico N° 9: ¿ha alcanzado sus objetivos y mejorado su calidad de vida en su estancia en Costa Rica

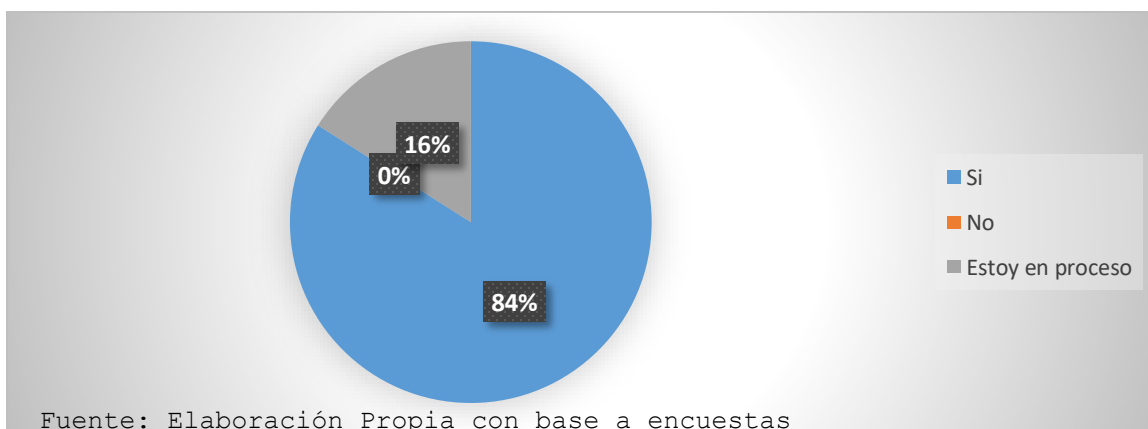
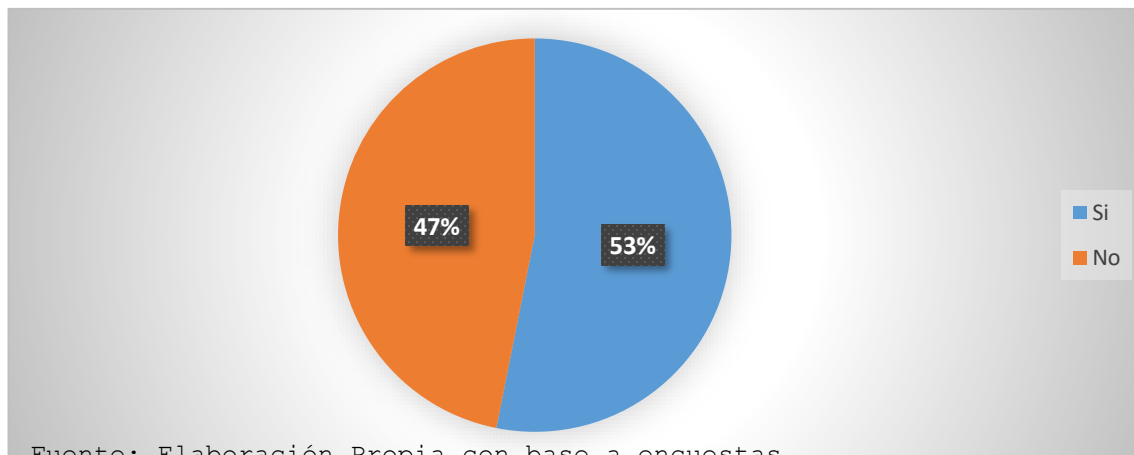
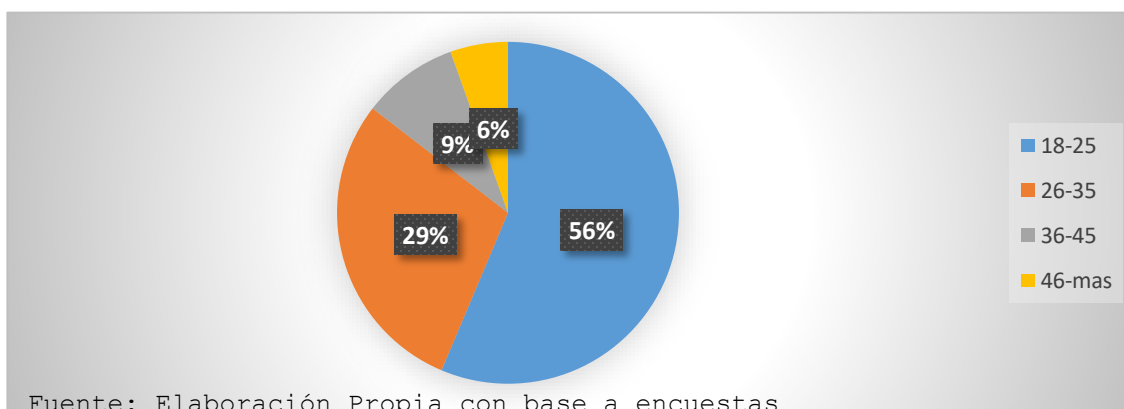


Grafico N° 10: ¿Ha sufrido algún tipo de discriminación xenofóbica por parte de personas o autoridades costarricenses?



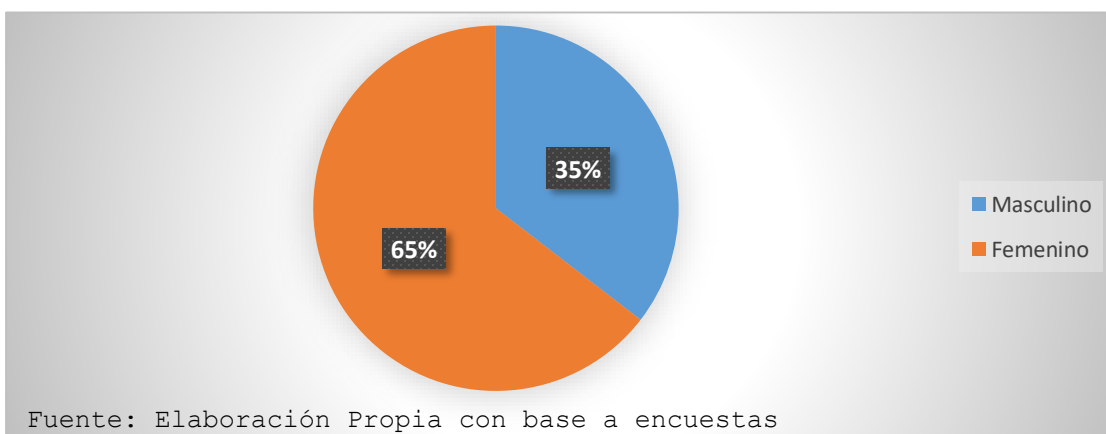
Fuente: Elaboración Propia con base a encuestas

Grafico N 11: Edad de las personas originarias de Managua



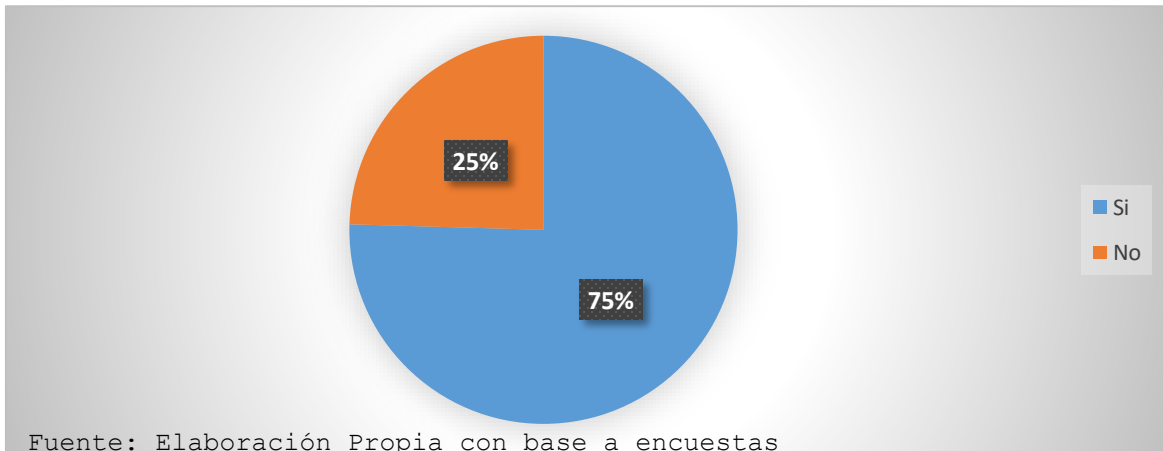
Fuente: Elaboración Propia con base a encuestas

Grafico N 12: Sexo de las personas encuestadas originarias de Managua



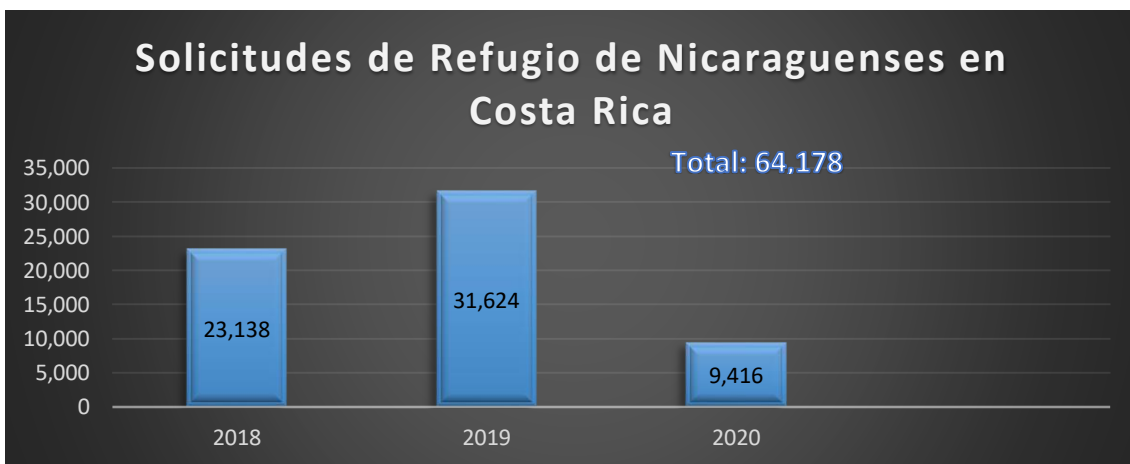
Fuente: Elaboración Propia con base a encuestas

Grafico N° 13: ¿tienen familiares que hayan migrado a costa rica en el periodo 2018-2020?



Otros datos

Grafica N° 14



Fuente: Grafica elaborada en base a los datos de la Unidad de refugio de Costa Rica

5.4.4. Tablas.

Tabla 1

Edades de las Personas Migrantes de Managua a Costa Rica

Edad	Número de personas	%
18 a 25	74	29%
26 a 35	96	37%
36 a 45	66	26%
46 a mas	20	8%
Total	256	100%

Nota. La mayoría de las personas que emigraron a Costa Rica corresponden al rango de 25 a 36 años de edad.

Fuente: Elaboración Propia con base a gráficos de encuesta

Tabla 2

Cantidad de Hombre y Mujeres que Emigraron a Costa Rica

Sexo	Número de personas	%
Femenino	113	44%
Masculino	143	56%
Total	256	100%

Nota. Esta tabla nos muestra los hombres originarios de Managua emigraron en mayor cantidad con un 12% más que las mujeres.

Fuente: Elaboración Propia con base a gráficos de encuesta

Tabla 3*Estado Civil de las Personas Migrantes De Managua*

Estado Civil	Número de personas	%
Soltero(a)	143	56%
Casado(a)	95	37%
Divorciado(a)	18	7%
Total (N)	256	100%

Nota. Se comprende que los migrantes con un 56%

son mayormente solteros.

Fuente: Elaboración Propia con base a gráficos de encuesta

Tabla 4*Nivel De Escolaridad de los Inmigrantes*

Grado escolaridad	Número de personas	%
Primaria	15	6%
Bachillerato	107	42%
Profesional	121	47%
Sin escolaridad	13	5%
Total	256	100

Nota. El 56% de los inmigrantes a costa rica lograron finalizar su bachillerato.

Fuente: Elaboración Propia con base a gráficos de encuesta

Tabla 5

Municipio De Origen	Número de personas	%	<i>Cantidad de Migrantes Originarias De Lo Diferentes Municipios de la Capital.</i>
Managua	159	62%	
Tipitapa	23	9%	
Ciudad Sandino	13	5%	
El crucero	18	7%	
Mateares	5	2%	
San Francisco Libre	2	1%	
San Rafael del Sur	8	3%	
Ticuantepe	20	8%	
Villa Carlos Fonseca	8	3%	
Total	256	100%	

Nota. La mayoría de los nicaragüenses originarios del capital Managua son en gran mayoría del municipio de Managua.

Fuente: Elaboración Propia con base a gráficos de encuesta

Tabla 6

Se Presenta la Cantidad de Personas Tienen Hijos(a)

Tiene hijos	Número de personas	%
Si	164	64%
No	92	36%
Total	256	100%

Nota. El 64% de los(a) migrantes confirman que tienen hijos(a)

Fuente: Elaboración Propia con base a gráficos de encuesta

Tabla 7

Periodo en el Que los Nicaragüenses Capitalinos Migraron Hacia Costa Rica

En qué año emigro	Número de personas	%
2018	92	36%
2019	141	55%
2020	23	9%
Total	256	100%

Nota. El año en el que las cifras de migrantes se elevaron fue en el 2019 con un 55%.

Fuente: Elaboración Propia con base a gráficos de encuesta

Tabla 8

Se Presenta la Cantidad de Personas Que Viajaron Acompañados, Solos o en Familia.

Con quien emigro	Número de personas	%
Solo	90	35%
Con más personas	115	45%
Mi familia	51	20%
Total(N)	256	100%

Nota. El 45% de los migrantes viajaron acompañados y solo el 20% de ellos lograron viajar con sus familia.

Fuente: Elaboración Propia con base a gráficos de encuesta

Profesión Que Ejerció En Nicaragua	Número de personas	%
Estudiante	59	23%
Operario(a)	33	13%
Ama(o) de casa	36	14%
Obrero	13	5%
Trabajador independiente	61	24%
Secretaria	13	5%
Profesional	41	16%
Total	256	100%

Tabla 9

Las Diferentes Profesiones Que Desempeñaban los Inmigrantes en Su País de Origen

Nota. El 24% de las personas que viajaron a Costa Rica en el periodo 2018-2020 eran obreros en Nicaragua.

Fuente: Elaboración Propia con base a gráficos de encuesta

Tabla 10

Esta Tabla Refleja Cual es Porcentaje y Cantidad De Nicaragüense que han Sufrido Alguna Vez Discriminación

Ha sufrido algún tipo de discriminación	Número de personas	%
Si	136	53%
No	120	47%
Total	256	100%

Nota. El 53% de la población de Nicaragua-Managua sufre discriminación en el país vecino Costa Rica.

Fuente: Elaboración Propia con base a gráficos de encuesta

Tabla 11

En Esta Tabla se Refleja Cuantas Personas Han Logrado El Objetivo por el Cual Emigro

Ha logrado sus objetivos y logrado su calidad de vida en su estadía en costa rica	Número de personas	%
Si	215	84%
No	0	0%
Estoy en proceso	41	16%
Total	66	100%

Nota. El 84 % de las personas que emigraron hacia Costa Rica expreso en las encuestas que si han logrado su objetivo

Fuente: Elaboración Propia con base a gráficos de encuesta

Tabla 12

2018	2019	2020	Total
8595	40157	41783	90,535

Fuente: Dirección general de migración y extranjería de costa Rica, informes anuales 2018,2019,2020